



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 28

TRD: 100-02

## ACTA No. 100 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta ordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No.098 del 26 de julio de 2022.
- 5.- Invitación empresas de transporte individual de pasajero tipo (taxi), empresas de transporte intermunicipal, Empresas de transporte colectivo, empresas de transporte colectivo, doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Transito con el tema: movilidad y transporte público en Yumbo, deficiencias en la prestación del servicio y posibles soluciones.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No.098 del 26 de julio de 2022. Puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Invitación empresas de transporte individual de pasajero tipo (taxi), empresas de transporte intermunicipal, Empresas de transporte colectivo, empresas de transporte colectivo, doctora Ingrid Esperanza Gómez Moreno Secretaria de Transito con el tema: movilidad y transporte público en Yumbo, deficiencias en la prestación del servicio y posibles soluciones.

**El presidente dice:** los hemos invitado, es algo constructivo, no es algo de destruir sino de construir de que el mejor servicio de transporte en el municipio de Yumbo sea de taxi sea

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 28

TRD: 100-02

de buseta sea un buen servicio para nuestra ciudadanía, nosotros hacemos esto porque ellos nos ponen quejas, también hemos traído a la representante del Tránsito municipal de Yumbo cuando hay que construir algo sobre el transporte sobre las vías sobre los guardas de tránsito también se hará, se trata de algo constructivo y cada uno va a tener la palabra, cada uno va a expresar lo que siente y las preguntas que les hagan, porque hay unas personas inscritas para lo del transporte, entonces ellas les harán preguntas y cada representante de empresa dará la respuesta o viceversa la de Tránsito le dará respuesta.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano:** tengo una duda, en la proposición que se había hecho que yo le anexe que se hiciera la sesión especial de transporte yo había solicitado que se invitaran a todas las empresas de transporte público de pasajeros del municipio de Yumbo incluyendo transporte intermunicipal, las empresas de transportes industriales, Trans Yumbo, cooperativa Ciudad de Yumbo, ¿están presentes también?

**El presidente dice:** todos están invitados, haciendo la aclaración del Concejal Bejarano tiene la palabra la señora representante de Servitaxis Yumbo.

**Tiene la palabra la señora Martha Isabel Ramírez gerente de la empresa Servi Taxi:** soy la representante legal Servitaxis Yumbo, nosotros en el año 1994 fuimos los promotores del servicio de transporte individual en el municipio de Yumbo, nosotros nos encontramos trabajando con las uñas porque hemos sido empresas que no hemos tenido recursos, hemos vivido de lo que los afiliados nos pagan y hemos trabajado con las uñas y no hemos sido valorados cómo un servicio que trajo un progreso al Municipio de Yumbo, debido al servicio de transporte individual el municipio de Yumbo ha progresado y esto no lo ha apreciado ni la comunidad ni la administración porque no hemos tenido ningún apoyo, pasamos el tiempo de la pandemia, sobrevivimos la pandemia y aquí estamos todavía luchando con el servicio, entonces si les pedimos que nos apoyen que nos acompañen a ver si las empresas de Yumbo crecemos, nosotros empezamos con 80 taxis hace 25 años y tenemos 149 carros trabajando el crecimiento de Yumbo ha sido muy importante y sigue creciendo, por ese motivo es que dicen que el servicio es malo, porque estamos los mismos vehículos y hay más habitantes, entonces si queremos un apoyo de parte de la administración, Secretaría de Tránsito los Concejales, no sólo que reciban las quejas si no que se pongan en los zapatos de nosotros como empresas que no tenemos recursos nosotros somos empresas que las hemos hecho con las uñas les agradezco la invitación y por favor pónganse la mano en el corazón y miren cómo hemos sostenido el servicio a pesar de todo lo que ha pasado en el municipio y en Colombia.

**Tiene la palabra el señor José Irne Tafur:** el transporte público especialmente el individual tipo taxi hace 100 años que nació, este transporte público siempre fue elegido a dedo, las personas tenían que salir a la calle a colocar la mano para coger un taxi, a través del tiempo las empresas de taxis especialmente aquí en Yumbo hemos traído la tecnología, hemos traído radio teléfonos, aplicaciones con plataformas donde es más fácil tener el servicio de un taxi, hoy cuando Yumbo a crecido y tiene 128 mil habitantes con 146 carros que en estos momentos están en funcionamiento tenemos que suplir la necesidad de un pueblo que ha crecido donde las distancias se han alargado, cuando nosotros comenzamos en el año de 1994 Yumbo tenía solamente 60,000 habitantes, Yumbo tiene 128,000 habitantes mal contados sin contar con la población flotante que llega a Yumbo constantemente, llegan más o menos 30,000 personas diarias al municipio, por esa razón tenemos más de 1400 habitaciones de hotel en el municipio de Yumbo, que también es otro factor importante que ustedes cómo Concejales le pongan cuidado a ese crecimiento de hoteles en el municipio, 1400 habitaciones hay en Yumbo hay que ponerle cuidado a eso, entonces nosotros en el año 1996 teníamos 80 taxis hoy en el 2008 hubo un estudio donde arrojó 118 cupos a una empresa nueva que eran lo yumboños, solamente dejaron entrar 70 taxis, ahí se completaron 150 taxis, y en ese año no recuerdo cuántos habitantes tenía Yumbo andaba alrededor de 75,000 habitantes, en el 2009 metieron los 70 taxis y hoy estamos en el 2022, han pasado 11 años casi 12 años sin meter un taxi mas cuando tenemos por ejemplo la ciudadela guabinas que está capacitada para 100,000 habitantes, tenemos urbanizaciones como parques del Pinar, Hacienda Verde, la Nueva Estancia, la Estancia y la nuevas urbanizaciones que se van a construir en la parte del nuevo Yumbo, tenemos varios, Dionisio, Finlandia, Montenegro, Campestre Real, en Yumbo se nos creció, Panorama no existía y hoy hay otra gran cantidad de Barrios en ese lugar donde un servicio de un taxi desde que lo llama la central hasta el punto donde recoger pasajero y de donde recoger pasajero a donde lo tiene que llevar ese vehículo se demora más o menos de 15 a 20 minutos, y tenemos 146 taxis en lista, pero de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 28	

TRD: 100-02

esos 146 taxis en ese momento trabajan todos?, No porque algunos trabajan en la noche y y eso descansan durante un tiempo del día, otros están en mantenimiento en talleres, o sea que no son los 146 taxis que trabajan y si nosotros hacemos cuenta de la cantidad de llamadas que entran a una central yo le digo de las llamadas que entran a Servitaxis, Servitaxis tiene un flujo de llamadas mensual de 85,000, de eso solamente estamos cubriendo el 30% lo demás se pierde, no damos abasto con el flujo de servicio que hay, hay una demanda grande, nosotros estamos ofertando con 146 carros y hay una demanda de más de 128,000 habitantes cosa que es insuficiente, la gente se queja del mal servicio, tengan la plena seguridad que esto si es un mal servicio. completamente malo, donde una persona tiene que aguantarse hasta una hora para que le llegue el carro, pero la culpa no es del operador, la culpa no es del conductor del taxi, la culpa no es de la empresa, es el mismo sistema que no ha puesto los ojos en el servicio público individual en el municipio de Yumbo, durante tantos años, que tal que hubieran dado de 20 cupos, 30 cupos cada tres años hoy tendríamos una flota por lo menos de 400 a 500 taxis y estuviéramos bien, no tenemos reproche en el sentido de que los Concejales no han hecho la labor de meter más cupos porque han tenido algunos problemas con la gente que se queja, quien se quejan porque van a meter más carros, obviamente personas que no conocen las estadísticas, que no conocen la matemática, que no conocen lo que es de servicio en el municipio de Yumbo donde nosotros tenemos una plaza amplia de servicio cómo es la zona industrial, la zona rumba, Yumbo lo podemos colocar en un sitio bastante turístico y no aprovechamos eso, en la zona industrial quien presta el servicio de taxi, los taxis de Cali, mi pregunta es porque razón las autoridades de Yumbo han dado tanta gabela al municipio de Cali y nosotros no hemos podido superar ese flagelo señores Concejales, señores de la administración, creo que aquí hay que hacer un estudio serio de movilidad en el municipio para mirar como solucionamos esa falencia del transporte público con el municipio de Yumbo, cualquier pregunta estamos prestos para respondérselas.

**Tiene la palabra el señor Luis Alfonso Portillo Cardoso gerente de Tax Los Amigos:** darle agradecimiento al señor concejal William Henao porque nos ha conseguido una reunión con el Consejo y así que la comunidad del municipio de Yumbo se dé cuenta de la problemática que tenemos cómo empresa de transporte individual, yo vengo a hablarles un poquito respecto a que muchos propietarios están equivocados lo mismo que los taxistas de que las empresas nos estamos llenando que estamos capitalizando la verdad es que la capitalización es cero peso, nosotros cómo empresario lo que estamos haciendo es sosteniendo las empresas pero esto da cero ganancia por lo expuesto por el señor Irne y doña Marta, no tenemos un parque automotor que respalde a nuestras empresas, si les habláramos de las necesidades u obligaciones que tenemos, imagínese ustedes comenzando desde las exigencias, fumigación 40,000 se paga cada año, \$178,000 de firmas digitales que cada rato el gobierno saca aprobando firma digital para planilla de viaje ocasional, firma digital para facturación y otras, de todas formas le comento lo personal, tenemos afiliado 38 vehículos a esta empresa el producido de ella es \$120,000 por vehículo mensual que equivalen a 4,562,600 pesos y las salidas de las empresas incluyendo operarios, administradores, secretaria, alumbrado público y otras cantidades de facturación que nos hacen tenemos 4,700,000, ahí nomas por encima se ve una pérdida de ciento y pico mil de pesos mensuales, la verdad es que cómo dice el señor Irne fuera para que la administración municipal se pusiera la mano en el pecho y hiciera un estudio que se diera cuenta que si necesitamos vehículos porque estas empresas a pesar de que son tan pequeñas si hay hartas fuente de trabajo y empleo para la comunidad entonces le solicitamos a ustedes señores Concejales de que tratemos de hacer un estudio de que tenga una validez y den cupos para nuestras empresas y para el municipio.

**Tiene la palabra el señor Jesús Derly Sandoval gerente empresa Tax Yumbeños:** nos han citado aquí por la problemática y el malestar de los usuarios por el mal servicio que presta el servicio público individual, me excuso por haber llegado un poco tarde, no sé si ya los otros gerentes habrán explicado esta parte, cada una de las empresas de servicio público individual recepción a aproximadamente 2000 solicitudes de servicios ese es el promedio, para que cada empresa tenga aproximadamente entre 50 y 60 vehículos para llenar esas solicitudes de cada uno de los usuarios, obviamente no toda esta cantidad se puede cumplir, esta problemática que tenemos allí es con la comunidad de la gente de Las Vegas, la Estancia, los nuevos barrios Guabinas y sus alrededores, es que generalmente los servicios los vehículos están ubicados en el centro, porque están ubicados en el centro porque se originan desde aquí, entonces no es muy válido que un vehículo teniendo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 28

TRD: 100-02

solicitudes en el casco urbano cómo es Uribe, Belalcázar o Bolívar se desplace vacío hacia Guabinas, el servicio individual funciona hoy día gracias a mecanismo que nosotros mismos las empresas hemos implementado porque desde que se originó el taxi digamos que las normas no han actualizado mucho en esa situación, hoy en día nos pueden medir porque la gente tiene la capacidad de poder llamarnos solicitarnos por una aplicación solicitarnos por un WhatsApp pero la verdad es que desde que se inició el taxi, la modalidad es que la gente salía a la calle y solicitar el servicio hoy en día la gente puede solicitarlo desde su casa y por esa misma situación nos puede medir, esa es la diferencia, volviendo al tema de las Vegas indiscutiblemente por la cantidad de vehículos que Yumbo tiene mal contados que deberíamos nosotros que somos los que tenemos la base de datos de muchas de las viviendas de aquí, más de 121,000 habitantes, hay que tener en cuenta las vías de acceso lo digo por el sector de Las Vegas, tiene una sola vía de entrada y de salida, entrar un sábado a las Vegas con un vehículo que se desplace de del parque Belalcazar se demora entre 15 y 20 minutos si el usuario lo solicito desde el Dionisio Calderón teniendo en cuenta que si tenemos una vía digámoslo así que se pueda desplazar si no tenemos vehículos cuadrados al lado de la vía, eso hace también que el servicio sea lento y demorado, hoy en día un usuario un fin de semana debe esperar entre 30 y 40 minutos para poder que pueda llegar el servicio es una de las inconformidades, Yumbo es un municipio con unas condiciones y características que gracias a las empresas que hay en Yumbo tenemos en el casco urbano, nosotros siempre hablamos de la zona industrial pero siempre en el casco urbano también tenemos una población flotante aproximadamente por lo menos de 1000 o 2000 personas que son visitantes de estas empresas, trabajadores, se puede preguntar en los hoteles que creería también que son escasos todos están full, no es necesariamente de gente que viene de vacaciones sino la gente que viene a trabajar, porque lo sabemos nosotros, porque hay gente que nos busca por redes o Internet y nos dicen que necesitamos en qué hotel nos podemos dejar este nos pueda garantizar el transporte, por eso lo sabemos, entonces no solamente son los 121,000 habitantes que hay sino esa gente que también viene a pernoctar que va de paso, no siendo más creo que los compañeros han hablado del resto, muchas gracias.

**Tiene la palabra el señor Edgar Bejarano Lenis representante legal empresa Transportes Industriales Puerto Isaacs:** nosotros somos transportadores intermunicipales, pero también a la vez somos habitantes del municipio de Yumbo, me da tristeza cuando la gente habla de mal servicio con los compañeros taxistas, de todas maneras ustedes saben que en Yumbo tenemos por cultura que la gente quiere que el carro la saqué de adentro de la casa y no mira condiciones, en esto momentos en Yumbo por la movilidad en especial por el medio ambiente cómo está hay sitios de Yumbo donde es muy difícil llegar y en especial las partes altas, yo creo que el decreto clarito lo dice cómo municipio de más de 100,000 habitantes debe tener más o menos 60 carros decían los compañeros que son 120,000 habitantes, ahí está la proporción, en estos momento nosotros estamos basados en la capacidad transportadora en lo que podemos llevar el servicio de taxis y al igual que ustedes compañeros nosotros también estamos trabajando a pérdidas, porque estamos viviendo en unos condiciones muy especiales, después de una pandemia donde se escondió la gente y las empresas muchas de ellas están en estos momentos están quebradas hablando de la pequeña y mediana empresa y lo mismo en el sector de transporte cantidad de empresas que quebraron, nosotros que vivimos en el terminal de transporte es triste ver la cantidad de oficinas desocupadas que hay, y las frecuencias de despacho las han tenido que alargar, empresas que despachaba a media hora están despachando a una hora, entonces eso no nos hace a nosotros ajenos a esa situación pero en el municipio de Yumbo si tenemos unas condiciones muy especiales, la situación de movilidad nosotros en la reunión pasada le dijimos a los muchachos de la Secretaría de Tránsito que es para nosotros imposible transitar por la segunda, es triste uno ver en la galería y en todos los parques del municipio de Yumbo más servicio informal que formal, ahora que iba entrando con los compañeros me estaban mostrando unos vídeos que ellos toman en la carretera antigua donde los carros de servicio especial que terminan de hacer recorrido en las empresas prestan el servicio y nosotros tenemos que pasar vacío, en días pasados un pirata en la galería estaba formando la tranca no los dejaba cuadrar a ustedes, entonces ese día recuerdo que le dijimos a los compañeros de la Secretaría de Tránsito y nos mostraron una foto miren que ya estamos haciendo el operativo pero vamos hoy y vamos cualquier día lo mismo está sucediendo con los parqueaderos de la carrera sexta, es muy peligroso y gracias a Dios no ha habido un

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 28

TRD: 100-02

accidente, no tenemos por donde transitar, la segunda menos, la tercera subiendo mire que por ahí todo el mundo cuadrar su carro al frente de su casa, eso por el lado de la movilidad.

Ahora la situación económica de las empresas lo que si el compañero es verdad, nosotros tenemos un promedio entre 60 y 65 carros manejando, la pandemia nos dejó con 35, la empresa tiene que hacer, multipliquemos  $60 \times 6$  estamos haciendo 180 despachos diarios, nosotros cobramos \$28,000 de administración hoy estamos cobrando 20, la empresa está siendo solidaria con los mismos afiliados para permitir que trabajen pero si ustedes pasan a esta hora en la vía un carro pasa con tres o cuatro pasajeros para Cali pero a las siete la mañana el usuario dice que nosotros préstamos mal servicio, entonces tenemos que llevar 35 pasajeros en un viaje a Cali y de Cali para acá venimos con dos, entonces eso es la comunidad no entiende, nosotros tenemos que vivir de un producido las empresas necesitan ingresos, que tristeza que a nivel nacional 4500 millones para auxilio al MIO y porque no auxilian a los pequeños propietarios que son los que están Jalando la gente por allá de esos barrios, el caso de nosotros en Yumbo, yo les pregunto si en Yumbo se llevará una bicicleta saliendo de Yumbo y se forme un trancón será que tenemos vía de movilidad, tienen que salir los compañeros arriesgar la vida a sacar la gente por Portachuelo, o dar la vuelta por rozo, y es para cumplirle a la comunidad porque no tenemos vías de acceso, ahora cada que llueve las vías se están inundando, no hay por donde pasar en la iglesia de Juan Pablo entre Juan Pablo y las Américas, y si a eso le medimos la cantidad de tráfico que nosotros subsidiamos por esa panorama, por la mañana ve mulas camiones que llegan del norte del Valle que salen del sur de Cali, entonces compañeros eso es lo que está pasando con la movilidad aquí en el municipio Yumbo, yo soy muy respetuoso yo quiero mucho a mis compañeros guardas porque son Yumbeños y los conozco hace 35 años que vengo trabajando, pero compañeros ese problema de familiaridad que hay entre ellos y nosotros nos está perjudicando, precisamente por eso compañeros solicita a la Secretaría de Tránsito porque no mirar la posibilidad de traer un grupo de guardas cómo se hace en la Cumbre para que hagan las veces de actores físicos el municipio de Yumbo, ellos nos dijeron que estaban mirando esa situación y nosotros ya de esa reunión hace un mes y medio y todos los días peor, todos los días hay un desempleado y yo con una moto en la casa y desempleado me voy a ser pirata, eso es un problema social y nosotros no podemos caer en el error de estar peleando con ellos porque eso sí es peligroso que nosotros estemos teniendo confrontaciones casi que físicas con ellos en la vía, nosotros si le hacemos un llamado a los compañeros y ahora que se va a dar el caso del cambio de modalidad de las vías que eso sea bien estudiado para que luego no vamos a estar nosotros teniendo que nosotros alzar la voz de protesta porque nos perjudica, quisiera compañeros que hiciéramos una salida por la segunda a ver si ustedes miran si es justo que nosotros nos pongan por ahí, cómo decía un compañero de nosotros, nosotros no nos hemos accidentado por suerte pero eso ahí es difícil, ahora tendríamos que hacer un análisis de la legalidad en eso porque nosotros como servicio intermunicipal tenemos una rutas desde hace muchos años, y nosotros no estamos en desacuerdo que de pronto por la necesidad del municipio lo vayan a cambiar y nos mande en otro sentido pero que no nos vayan a perjudicar, entonces miren a todos con el mismo rasero, recuerdo y aquí deben de haber compañeros de la Cooperativa y de la Yumbeña, hace muchos años era secretario de tránsito Armando Alirio Polanco, nosotros tuvimos una reunión con ellos y dijimos Armando porque no hace un acta, que no que éramos personas serias y quedamos comprometidos que íbamos a separar las rutas para que no hubiera paralelismo en la ruta y le cuento que eso nunca sucedió, y toda la toda la ruta de aquí para Cali por la novena y bajamos por la sexta y por la 11, de allá para acá entramos por la diez y todas las rutas por ahí mismo, nosotros habíamos hablado de utilizar la 11 la 12 la 9 y la 10 para que cada ruta cada empresa tuviera un cordón, nunca se dio esa situación, y nosotros cómo le digo yo antes aquí nosotros hemos sido respetuosos de lo que nos ha ordenado la secretaria, nos dicen váyanse por ahí y por ahí nos vamos, para tener más en cuenta nosotros en esto momento no estamos con el mismo parque automotor, hace 10 años tener 60 carros por ruta hoy tenemos 15 por ruta como le digo el problema social que nos dejó la pandemia y después el paro que nos dejaron fue empobrecidos y cuando yo digo empobrecidos es la empresa hasta el propietario del vehículo el motorista el ayudante y eso ha generado un impacto social porque del transporte vive mucha gente, el mecánico, el lavador, el muchacho que toca las llantas, el que nos dicen nos llevan cinco minutos entonces esto es una cadena compañeros y nosotros pedimos es eso, que la secretaria de Transito mida a

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 28	

TRD: 100-02

todos con el mismo racero, que nos de igualdad, que nos de por lo menos el derecho de opinar, porque en este momento se nos va a venir una situación muy difícil que no sabemos cómo vamos a quedar, en estos momentos un repuesto que valía \$5000 vale 20, y no sabemos hacia dónde nos van a llevar esa situación, entonces compañeros ese es el llamado que les hago a que nosotros vengamos aquí pero vengamos con la intención de que somos empresas y que las empresas tenemos que trabajar juntos para el mejoramiento de nuestro sector y que no seamos individualistas, que pensemos todos hacia un mismo lado, entonces compañeros esa es la posición de nosotros, es lo que nosotros queremos que suceda y yo les doy un saludo muy fraternal y me gustan que estén participando.

Se llama al señor Rubén Dario Hidalgo de la empresa Trans Yumbo, no se encuentra en el recinto.

**Tiene la palabra el señor José Luis Ríos representante empresa de Transportes Cooperativa ciudad de Yumbo:** los compañeros han expresado varias situaciones que han afectado el servicio al público sabemos que nosotros tenemos que mover un grupo de personas al corredor industrial ya sea por la antigua o por la autopista y viceversa que de Cali tenemos que traer otro grupo de personas que vienen a laborar en las empresas, porque se quejan las personas que el servicio está mal, nuestras empresas están duramente golpeadas financieramente, eso ha impedido que nosotros podamos hacer reposición de equipo, eso ha impedido que nosotros podamos cumplir con una frecuencias que permitan un buen servicio, pero hay cosas que también nos están afectando, todos los transportadores estamos tratando de ir, matizando o asimilando todos estos golpes que nos ha dado la economía, ahora el compañero de Trans industriales nos dice que pasa con la parte de los repuestos, la globalización y el golpe económico que nos están dando con eso también nos está afectando bastante y cómo dijo otro compañero las ayudas vienen para las empresas grandes pero nosotros que somos pequeñas medianas en donde estamos, que pasa con las vías de Yumbo que pasa con la movilidad de Yumbo en el sentido de que no hay vía suficientemente amplias para que nuestros vehículos transiten, que pasa con la seguridad que es un factor importante, no sé si aquí hay alguien del comando de la policía de Yumbo, que pasa con la seguridad en horas de la madrugada que pasa con la seguridad en horas de la noche que impedido que nosotros podamos prestar un servicio nueve y media o diez de la noche, porque lamentablemente tenemos unos barrios que la seguridad no se está golpeando, este mes nos han atracado a nosotros varias veces, hirieron a un motorista, afortunadamente no fue de gravedad por el atraco, sé que la doctora Ingrid y su grupo están haciendo un esfuerzo una labor importante yo pido que también pensemos un poquito en eso y miremos estrategias que podamos nosotros evolucionar cambiar el modelo administrativo que tenemos en esto momentos en nuestras empresas pero no podemos solos, estamos cada uno en nuestras empresas tratando de evolucionar, asimilar los golpes y mirar cómo administrativamente financieramente podemos sostenernos, ya hemos oído casi todos estamos trabajando a pérdidas y no puede ser, vamos a tender a reducir, lo mismo que Trans industriales lo mismo que todos los grupos transportadores que hay aquí nosotros deberíamos estar trabajando con alrededor de 60 vehículos no pasamos de 40, pero es por todo eso por todas esas características que hemos comentado todos aquí que ha impedido que todo nuestro parque automotor pleno esté en funcionamiento, estamos haciendo esfuerzos por modernizarnos pero no hemos podido, la banca no cierran las puertas, cómo le vamos a presentar la banca que nos apoyó un proyecto de modernización de equipo si nuestros balances están negativos, así sea el proyecto más ambicioso y financieramente viable entonces lo que dijeron acá los compañeros solicitamos por favor hacer un estudio pero no un estudio por venir a reunirnos y decir falta esto y pasa esto, creo que estamos aquí unidos en bloque porque estamos golpeados muy feo, la petición cómo lo han dicho acá es hagamos unos foros, hagamos un proyecto aprovechando estos cambios que se vienen, pero aprovechemos también los esfuerzos que está haciendo el gobierno departamental de mejorar parte de la movilidad, de que no nos golpeen tampoco, son amenazas que se vienen para nosotros, entonces la solicitud para los compañeros es que revisemos un proyecto que nos impulse a todos que no nos afecte a todos que no nos acaben de quebrar.

**Tiene la palabra el señor Starling Franco representante de empresa Transportes Los Yumbeños:** los compañeros del gremio del transporte han expresado a groso modo la situación que venimos viviendo a diario y lo que las empresas estamos pasando con el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 28

TRD: 100-02

tema de pandemia, paros, la gente se queja de nuestro servicio porque no estamos cumpliendo, resulta que tenemos problemáticas de movilidad, las vías en pésimo estado, tenemos inconvenientes cuando llueve el municipio se colapsa se infartan las vías totalmente, la infraestructura vial es pésima para prestar el servicio, nosotros prestamos servicio de despacho por ruta de 12 minutos, una frecuencias de Sameco de 3 minutos pero hacia la cabecera de los barrios se convierte en 20 o 30 minutos debido a esa problemática por aparcamiento de vehículos sobre las vías, los terminales informales que se han ido creando también que colapsan y bloquean el paso vehicular, las empresas igual venimos trabajando para mejorar ese tipo de situaciones de optimización del servicio implementando plataformas de seguimiento satelital para que los vehículos cumplan de igual forma tampoco intercedan en la obstaculización del paso en las vías, porque Anteriormente o una queja referente a eso, justificaron el traslado de la carrera cuarta hacia la carrera segunda y la carrera sexta eso lo único que conllevó fue a una congestión mayor porque en la carrera sexta nos topamos a diario con dos o tres entierros, el carro de la basura frecuentemente transita sobre la carrera segunda y la carrera sexta lo cual lo único que hace es mejorar el servicio nosotros porque retardamos toda la frecuencia con que queremos operar igualmente la prestación del servicio, entonces le pedimos encarecidamente como lo han dicho que utilicemos unos planes para poder mejorar este tipo, quiero cederle la palabra el compañero de la empresa para ampliar el tema sobre las propuestas.

**Tiene la palabra el señor Edwar Londoño abogado del grupo Montebello:** todo el mundo hemos hablado aquí de la problemática pero cuál es la resolución, señora secretaria de tránsito gracias por acompañarnos y demás colegas que vienen a esta importante reunión y consiste en lo siguiente, lo primero que se debe hacer es un estudio que efectivamente debe de estar dentro del presupuesto municipal para que la Secretaría de Tránsito pueda tener las herramientas jurídicas y contratar un estudio serio y concreto sobre las necesidades del municipio porque no sabemos realmente cuál es la demanda insatisfecha real para tener una oferta concreta, no sabemos la tipología de vehículos que se exigen en ese momento después de pandemia, recordemos que hay mucha población flotante hay mucha gente migrante en nuestra ciudad, en todas las ciudades de Colombia el tema de los venezolanos que efectivamente huyeron de su país y que están aquí rebuscándose y de igual manera hay que hacer un censo sobre que capacitaciones están haciendo o van a ser los Senas cercanos al Municipio de Yumbo con el objeto de poderles brindar a esas personas que cogen cómo lo dijo un compañero una moto y tienen los hijos prácticamente aguantando hambre en la casa y que efectivamente sale a trabajar porque se la sale a rebuscar entonces se vuelve un problema social, pero si efectivamente hacemos un censo y miramos el Sena que oportunidades le dan para peluquerías, panaderías, zapaterías vamos a ubicar muchas personas cómo lo decía en estos días la senadora Norma del departamento del Valle que efectivamente hay que fortalecer esas instituciones para poderle ofrecer a ese informal para que cambie de ese informal a algo formal nos deja el transporte público tranquilos meridianamente en nuestra prestación, hablaba el señor Bejarano este transporte es de centavos, lo que realmente produce el transporte y lo que está alrededor del transporte cómo es el que vende la gasolina, las llantas el seguro, es por eso que el Estado y lo recordamos las personas que pasamos de 40 años recordamos el transportes sin subsidio en 1984, el transporte los subsidiada el Estado, porque después de la constitución del 91 se volvió empresa y lo industrializaron y lo volvieron privado y posteriormente todo lo que ustedes ven en los carros salen del pasaje, ahí nada es subsidiado, hay que pagar rodamiento, hay que pagar impuestos, entonces yo les hago una propuesta Concejales de Yumbo que es lo que hicimos en Cali, en Cali proyectamos el MIO cable, el verdadero pasaje del mio cable vale \$4250 la persona que aborda sólo paga \$2200, el resto es subsidiado a través de acuerdo municipal porque no hay dinero y no se le puede cobrar a una persona de la ladera que es de la comuna 20 por ejemplo en Cali \$4250 y no lo va a pagar y mucho menos cuando no puede llevar un bulto de cemento no puede llevar una jaula no puede llevar un bulto en las cabinas pero sin embargo a título de ejemplo obviamente no lo estoy comparando los Concejales de allá se dan las pela cada seis meses no solamente para hacerle mantenimiento sino para subsidiar el transporte de esas personas que son menos favorecidas con el tema, recordemos que en nuestro país hay más de 45 millones de habitantes, el 30% según los ingenieros abordan el servicio público, o sea que más o menos en el 10 o 15 millones de viajes de personas Colombia que van a trabajar y otros 15

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 28

TRD: 100-02

millones de pasajes de los que viene son 30 millones de pasajes a \$2400 son \$72,000,000,000 diarios por 30 estamos hablando de más de dos billones de pesos, por eso el Estado y sobre los operadores de transporte, para poderle cobrar el 38% del Impuesto, porque ese dinero nunca le entraba al Estado y quien tiene la vocería del transporte para ir le a decir al Estado hágame el favor y retribuye aunque sea en vías aunque sea en especie que efectivamente esto vaya a los pequeños operadores que somos nosotros, nadie, entonces pellizquémonos y empecemos a crear un subsidio a través incluso del servicio público, los servicios públicos de energía de estrato cinco y seis de Yumbo donde se pueda mitigar un poquito y darle a las empresas miren empresa usted que invirtió 200 millones en un micro o que invirtió 100 millones en un taxi le vamos a subsidiar el seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual, no le dé la plata si es del caso y si es la desconfianza a ese pequeño transportador o esa pequeña empresa pero si se lo da en especie y cuánto vale una póliza un dinero importante, al igual que el SOAT o al igual que una llantas, porque si efectivamente no hay un incentivo yo le digo señores Concejales hagan una inversión de 200 millones en los carros que hoy en día exige la norma técnica Icontec de que debo de llevar las personas con movilidad reducida pero ustedes me van a decir y cuál es la tasa de retorno doctor Eduard, yo le digo cero porque estamos produciendo es pérdidas, porque hay que pagar patios y talleres, hay que pagar la revisión bimensual, hay que hacerle la revisión anual, hay que pagar una salidas y hay que pagar unos impuestos, Concejales tenemos la solución en las manos, con mucho gusto yo me ofrezco muy humildemente, admiro mucho el trabajo de la doctora Ingrid pero ella sola no puede con la malla vial porque eso no es competencia de ella, se puede decir incluso al de Planeación, pero el de Planeación dice no tengo recursos ella no puede hacer nada para agilizar la movilidad, le han dado unas herramientas con la ley 2176 de noviembre del año pasado para incluso contratar agentes de tránsito temporales, recordemos que mientras hayan agentes de tránsito en el municipio ese organismo no puede contratar otros agentes externos, no puede ser ni siquiera convenios, que nos dice eso la ley 1310 de 2009 por consiguiente pidamos cosas concretas y en la realidad, porque si efectivamente queremos que el servicio funcione tenemos que quitarle el dinero entre comillas a ese usuario, cómo se lo podemos quitar, si efectivamente a los usuarios nuestros que son los estudiantes y las personas que trabajan a través del mismo municipio se le da ayudas a esas personas que son de bajos recursos se los damos en una tarjeta sin contacto y tenemos los vehículos con esa tecnología inteligente pues el padre de familia no le va a dar \$50,000 mensuales o \$100,000 a ese estudiante para que pague el transporte o para que pague el moto ratón sino que se lo va a dar a través de una tarjeta el municipio y el municipio a su vez a través va a tener un control efectivo de ese usuario de cuantas veces la va a utilizar, tenemos que aprender a meternos en esa tecnología, ayudarle a ese padre de familia, sería una labor muy loable del Consejo municipal, también de parte de la Secretaría darle ese apoyo a ella, darle esa herramienta y si le quitamos el dinero a ese usuario con que va a pagar el moto ratón, o el mototaxi, el papá va a decir a mí no me pida plata para transporte, tome la tarjeta y pague el transporte y espérela, ahí si le podemos exigir a las empresas frecuencia, y si le podemos exigir al de taxi por favor tenga el carro bien tenido al de la buseta también, pero cómo hago yo para ocupar una capacidad transportadora cuando todo sale del pasaje y el pasaje es muy variable, yo no le puedo pedir a la Secretaría de Tránsito que me suba el pasaje cada mes porque la gasolina sube, porque los seguros subieron, no, eso hay que someterlo a un estudio y anualmente si mucho sube 100 o 200 pesos, entonces la invitación es con muchísimo gusto hacemos una mesa de trabajo que de verdad efectivamente con estudios serios con estudios de la realidad que está sucediendo en el municipio para poder hacerles una propuesta a ustedes un proyecto de acuerdo para que ustedes lo analicen y lo pongan en debate de esta manera mitigar eso que está sucediendo, mientras no se tenga un orden en los ingresos y no se tenga un orden municipal un norte una organización un plan de ordenamiento y un manual que tengamos una ruta con derrotero a seguir créanme que esto no lo va a remediar nadie, porque siempre va a estar quejándose el usuario cuando no se presta un buen servicio, pero del usuario nos quejamos que ellos llevan en lo primero que se les parque o que pase por la vía que ellos estén, se suben en el carro del amigo, del mototaxi se suben en lo que pase, entonces les agradezco mucho este escenario y de verdad propendemos para que nuestros ciudadanos y nuestro transportador no se vaya a la quiebra, al paso que vamos lo único que nos ha dado el estado con la pandemia fue algo supremamente irrisorio, un dinero que tenían los propietarios de los vehículos ahorrados

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 28

TRD: 100-02

cómo fondo de reposición dijo entregue el 85% y ahora en enero dijo entréguele el 15, que es eso, la plata misma de los carros y el día de mañana quien va a reponer esos carros, porque esa es la pensión de los carros y resulta que ese fondo de reposición no existe, entonces el día de mañana la doctora Ingrid va a tener aquí unos carros obsoletos inundando y dañando la capa atmosférica tras de que Yumbo es la zona industrial y es tan afectada con la contaminación pues más adelante va a tener un doble daño a la salud de las personas, gracias por la invitación, de verdad queremos trabajar por Yumbo y si ustedes no lo permiten así lo haremos.

**Tiene la palabra la señora Angely Marmolejo representante de Car industria:** nosotros venimos haciendo una mesa de movilidad cada dos meses y cada mes se hace una sobre el transporte como las fallas que hay en el transporte, entonces recojo aquí lo que dijeron los compañeros, estamos prestando un servicio muy deficiente porque es muy poco los vehículos para la cantidad de población que tiene Yumbo, cómo todos sabemos el municipio se ha ampliado en una gran cantidad, entonces es importante hacer un estudio para mirar que arroja para fortalecer tanto el servicio mixto como de taxi como de servicio de pasajero.

**Tiene la palabra el señor Adrián Noreña con el tema Taxi Seguro:** el tema de taxi seguro es algo que gracias a William Henao y Andrés Felipe de gobierno se ha venido haciendo un trabajo para dar una buena imagen a nuestros usuarios y mejorar el servicio, taxi seguro vienen ya trabajando ocho meses trabajando con el tema, ha mejorado el tema de seguridad, no ha sido fácil porque hay personas que no creen pero se ha hecho un trabajo y esto es para nuestro municipio, debido a eso también soy una persona que está trabajando ahora en la zona industrial porque de verdad yo veo que nuestro municipio hace falta más transporte más ampliación de transporte público para nuestro municipio, todos cómo los propietarios y gerentes han manifestado el tema de la problemática que prácticamente ellos están trabajando con las manos atrás, la invitación a usted de los Concejales es que sería bueno que ustedes cómo Concejales salgan en todas estas problemáticas que cada gerente ha dado su punto de opinión salgan y miren que problemáticas son las más consecuentes en nuestro municipio, ahora hablaban de la carrera segunda en la galería, en la calle sexta son puntos problemáticos pero si ustedes Como Concejales sacar una hora para y miren ustedes pueden darle la razón a los gerentes de cada empresa.

**Tiene la palabra el señor Jhonier Orozco con el tema Taxi Seguro:** vengo en el medio de transporte hace aproximadamente 27 años conozco muy bien el municipio distingo la gran mayoría de los Concejales, hemos trabajado con las alcaldías pero siempre nos han llenado de ilusiones, siempre han prometido cosas, yo fui ayudante de los buses en el año 88 y recuerdo muy bien cuando el padre de William y nuestro Concejal Alex Bejarano ellos prestaban servicio empresarial don Alberto está ahí y puede dar fe de lo que digo, entonces desde hace muchos años Yumbo ha sido y esa es la zona industrial la cual se prestaba el transporte en los vehículos no especiales, una de las primeras personas que prestó servicio en cementos del Valle fue el papá de William el señor William Henao ya hoy pensionado igual que el papá del concejal Alex, fui ayudante de ellos, él si se da cuenta de la problemática del transporte en el municipio y nos damos cuenta que a veces atacamos al gremio a un teniendo conocimiento de la problemática y ustedes siendo Concejales se dan cuenta nunca han hecho un plan estratégico ni han dicho vamos a subsidiar la empresa para mejorar la calidad del servicio, estamos pegados en el pasado 10 o 15 años había 80,000 habitantes hoy en día contamos con más de 128,000 y aun así queremos exigirle a las empresas calidad de transporte, les digo a todos ustedes Concejales que han hecho por colaborar le a subsidiar las empresas o quizá hacer un buen estudio no cómo un estudio que hicieron meses atrás que dejaron la Secretaría de Tránsito sobre la para que hiciera un estudio, donde están los Concejales brindándole el apoyo a la Secretaría de Tránsito, porque todo lo tienen que dejar a una sola persona se aquí veo un grupo de más de 10 Concejales, entonces porque a toda hora tenemos que dejar las personas solas y no ponernos en el puesto de ellas, la señora secretaria de tránsito ha venido haciendo unos operativos tal cómo se le ha solicitado pero para ella es duro porque no cuentan con la capacidad suficiente de los guardas, y no pueden hacer un operativo aquí y trasladar se para otro lado porque se les va el turno entonces la dejan sola y yo sé que aquí en Yumbo hay presupuesto para quizás hacer más contratación de guarda para un mejoramiento de todo nosotros salimos con temor a prestar el servicio porque nos envían a unas partes a determinadas horas donde no podemos entrar, movilidad las carreteras y la infraestructura

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 28

TRD: 100-02

está totalmente mala, pasa uno con el carro y lo primero que se van son los amortiguadores, quien sufre, los propietarios, los propietarios son los que llevan del bulto, igualmente en la busetas, pasan por la Estancia cantidad de reductores no hay por donde transitar, en la vía todos los carros muchas veces dicen la demora el transporte si porque vamos para algún lado y tenemos que esperar a que el que tiene el carro parqueado en su casa quiera venir a moverlo, porque han cogido las carreteras del municipio cómo parqueadero, lo están haciendo no sé dónde está la autoridad de Yumbo, la autoridad de Yumbo se perdió, la seguridad está perdida, no contamos con apoyo hace ocho meses que empezó el plan estratégico que todo ese plan se ha dado gracias a Dios a un grupo de taxista que hace más de un año tomamos la decisión de cambiarle la imagen al gremio con nuestros fondos, con lo poco o mucho que no quedaba comprar unos uniformes y empezar a decir nosotros taxis premiun, le pusimos el nombre, son aproximadamente entre 10 y 20 colaboradores y empezamos a prestar un buen servicio, hicimos el cambio, adquirimos muchos beneficios gracias a Dios y a raíz de eso con el Concejal Pepe el secretario de seguridad se empezó a implementar un plan estratégico de seguridad para darle cambio a esto a nuestro municipio, dar una mejor imagen y prestar un mejor servicio, ya cómo dijo Adrián a cabo una primera fase y arrancamos para la segunda y que gracias al Concejal William y al secretario hemos venido mejorando la prestación del servicio, pero esto necesitamos colaboración de todos, porque esto no es sólo del gremio de taxista, también tiene que ver con la administración que nos colabore, nosotros estamos solos, no tenemos que nos ayude, ahora ustedes pueden hacer un estudio, ustedes tienen como y es obligación de ustedes cómo ente Como funcionario de nuestro municipio porque fue el pueblo quien los eligió, ustedes no se eligieron solos, ustedes lo subieron, ustedes tienen un compromiso con el municipio, tienen un compromiso con más de 1000 habitantes, y esto no es de nosotros darle gracias a ustedes, no, porque ustedes no nos están haciendo un favor, ustedes se postularon subieron cómo Concejales y ustedes prometieron trabajar por un municipio y ese es el deber de cada uno de ustedes porque esto no es gratis, yo le agradezco a la persona cuando me hace un favor y es de gratis pero esto, esto es un deber de cada uno, sería muy bueno que ahora que ustedes hagan el estudio tuvieran en cuenta el sistema empresarial, porque aquí Yumbo la capital industrial y nos toca que hacer a nosotros algunos taxistas un convenio para poder trabajar en nuestra zona industrial y no es justo que por falta de carros capacidad transportadora nosotros tener que ir a hacer un convenio con las empresas de Cali que se nos están llevando los recursos pertenecen a nosotros y tener que recibir nosotros una capacitación de la Secretaría de Santiago de Cali para volvernos Icontec, equidad de género y tener muchos beneficios que en nuestro municipio los podemos tener con ustedes y tener que ir a buscar a un municipio vecino para todo esto, de antemano les agradezco mucho y espero que nos tengan en cuenta y que no nos dejen las empresas solas, que no todo lo malo somos nosotros, falta de conciencia de todos y para uno poder saber qué es lo que está pasando tenemos que ponernos en los zapatos de las empresas ir a visitarlas pero la dejamos solas.

**El presidente dice:** secretaria informa cuántos inscritos hay únicamente para la cuestión del transporte, tienen 5 minutos para la exposición y seguimos con el orden del día.

**Tiene la palabra el señor Henry Zaa con el tema mototaxismo:** pertenezco al gremio de mototaxismo de Yumbo, las palabras que voy a decir no se trata de ser ofensivo sino una cosa para analizar, no queremos que el pez gordo siempre si se comiendo al pez flaco al pez pequeño, no debemos entrar en guerra, no olvidemos cómo decía el compañero que lo distingo, yo también fui ayudante de buseta, al tratar de hacer por ejemplo que los señores guardas de tránsito tirarlos a la guerra con la comunidad porque todos somos yumbeños, todos necesitamos comer, con el respeto del señor de yumbeños el abogado, hay una cuestión y yo trabajé en las busetas y antiguamente un chofer hacía más dinero porque había menos carros, crecer el parque automotor influye en la economía, son más carros entrando plata a la empresa pero se acortan los tiempos entonces un chofer a hacer menos vueltas, menos dinero, eso realmente a la empresa en ese pedazo no lo va afectar, nosotros necesitamos que nos apoyemos tanto a los señores taxistas, los señores de la busetas igualmente pedimos el apoyo aquí de los señores Concejales, algo que nos está afectando a ustedes y a nosotros, es la seguridad que nadie lo ha querido hablar, han habido taxistas muertos han habido mototaxistas muertos, han habido señores de busetas atracados igualmente de pronto muertos ese caso si no lo sé, debemos tener una unión porque desafortunadamente tenemos migrantes que nadie se ha dedicado a investigarlos saber quiénes eran en su país y entraron cómo si nada y están haciendo mucha cosa, nos

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 28

TRD: 100-02

están haciendo mucho daño, deberían de pedirle al gobierno nacional o para todos deberíamos unirnos en cuestión de la ayuda de la levantada de las empresas, esos subsidios que se le está dando a las personas que nos está haciendo daño internamente en Colombia deberían de servir para levantar las empresas y la gente de Yumbo y la gente de Colombia, hay otra cosa que afecta el control natal, lo grandes países hacen control natal, que una mujer tiene un niño opere la eso a largo plazo va a servir para vivir todos mejor y la economía de un país, parece algo increíble pero es algo muy cierto, exigir los papeles y documentos de las personas que andamos en motos, que si estamos con los papeles al día en los dejen laborar porque tenemos hijos para mantener, no debemos de ganar unos enemigos cómo decía el señor de Transindustriales, no debemos ganar unos enemigos porque no se trata de venir a echar aquí tierra para echarnos enemigos, nosotros la mayoría de los moto taxistas que no tenemos inconveniente ni cosas delictivas ni metidas en ningún cuento a la hora que sea nos metemos a cualquier barrio de Yumbo, Bellavista, Panorama, San Fernando, San Jorge, y pedimos nuevamente el apoyo cómo gremio de mototaxista que por favor se ponga la mano en el corazón nosotros estamos viviendo una situación horrible, necesitamos trabajar, tenemos familia, denos la oportunidad a gente de Yumbo pero combatamos la delincuencia, miren lo que pasó en estos días en el Uribe que no es cuento y está en la redes sociales, le golpearon el carro a un vecino, no hicieron responder a nadie, que no tiene papeles hombre si estamos en otro país y hacemos un daño nos van a tener presos y nos van a tener allí, una buena temporada presos al menos hacen de que aprenda de que debemos respetarnos y nosotros cómo colombianos y Yumbeños merecemos respeto porque estamos en nuestra casa, estamos en nuestro país deberíamos crear los señores de las busetas y los mototaxistas una plataforma por el WhatsApp o alguna cosa donde si a un taxista lo golpea y le quieren hacer pandilla lleguemos todos y es una forma de empezar a combatir eso porque no podemos dejarnos comer por gente que se le dio la oportunidad pero han venido a violar a matar y a robar y hacer otro poco de daño, el día que una persona que no le ha pasado eso le suceda y si va a hablar y nos van a dar la razón.

**Tiene la palabra la señora Haslim Medina:** el día de hoy represento al sector informal del municipio en el Consejo Territorial de Planeación, hace seis años pertenezco al mototaxismo, fueron seis años que ejercí este oficio en el municipio, gracias a la voluntad política del señor Carlos Alberto Bejarano creo que en Colombia es el único municipio que representa al sector informal, y cómo lo dice esta administración construir sobre lo construido aquí seguimos aportando en el plan de desarrollo municipal y en el plan de ordenamiento territorial para que se tenga presente la informalidad que hoy en día tenemos en el municipio, los operativos de tránsito se hacen, desafortunadamente no con los resultados que todos quisiéramos a mis compañeros mototaxistas todos sabemos que antes de salir o en el recorrido de los operativos, ya la comunidad o los mototaxistas ya saben para dónde van, eso es una de las deficiencias que tiene en este momento en las labores que hace la Secretaría tránsito yo si quiero resaltar la labor que está haciendo la doctora Ingrid desde hace dos periodos así algunos no les guste que una mujer esté ahí parada en una secretaría y se haya sostenido por todo este tiempo, y si ella está ahí es porque ha sabido llevar en alto esta labor, el problema no es que vengamos aquí todos hablar mal del servicio de los taxistas, eso ya lo sabemos, cómo decía uno de los caballeros demos soluciones, el sector informal del municipio no solamente son los mototaxistas no solamente son los piratas y bamberos, también tenemos la gente que se encuentra en el parque Belalcazar y las personas que hoy en día en su vivienda están vendiendo mecató, arepas para poder sostener sus hogares, porque siempre contraatacar el servicio informal, no, busquemos soluciones, siempre lo que hemos venido buscando, desde este espacio cómo consejera territorial he venido trabajando bastante por ese sector en defensa de este sector nosotros tenemos que tener presente que estas personas se ganan honradamente para su pan diario llevar a sus hogares, desafortunadamente el desbordamiento del mototaxismo en el municipio se ha venido de forma exagerada creciendo pero no por los mismo Yumbeños sino personas extranjeras, esto es algo que a las autoridades se le sale de las manos ni es culpa de la Secretaría de Tránsito, no es culpa de la policía, es simplemente que desde el Estado y el gobierno nacional les ha dado mucho beneficios, y en el municipio no podemos estar en todos los municipios tirándole la papa caliente a los alcaldes y la Secretaría de Tránsito, esto debe venir desde el gobierno nacional, ojalá en esta nueva presidencia se mire y el señor y nuevo presidente de Colombia mire el mototaxismo donde el mototaxismo es un medio de transporte legal, pero

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 28	

TRD: 100-02

lo que yo si vengo a decir hoy en día es que el trabajo se viene haciendo y no todo el agua sucia es para la Secretaría de Tránsito, aquí todos tenemos, porque todos somos actores de la vía, tanto nosotros los peatones, motociclistas, ciclistas, taxistas, carros particulares, todos somos actores de la vía y debemos hacer también parte de esta construcción de movilidad en el municipio, no se trata de venir aquí a señalar y echarle culpas a nadie pero si que entre todos y no como queremos digamos es decir que somos oposición, pero es que la oposición también está para construir y ayudar a construir este municipio no solamente venir a hablar mal, también debemos ayudar a construir.

**Tiene la palabra el señor Gustavo Muñoz:** vengo en representación de los moto transportador es porque soy uno de los delegados del mototaxismo en el municipio de Yumbo, quiero decirles que nosotros estamos organizados tenemos unos representantes, hay unos delegados entonces no es un gremio que este flotante o cómo lo llaman por ahí, no, estamos organizados primero, segundo quiero tocar dos temas, el primer tema que voy a tocar es que nosotros no somos un problema, el mototaxi en Yumbo y en Colombia no es un problema somos parte de la solución nosotros transportamos al mes alrededor de cinco y 10,000 personas en el municipio de Yumbo y hoy por hoy ustedes pueden salir a hacer un debate público y preguntarle a los usuarios si el servicio sirve o no sirve, y si van a dar cuenta que la gente nos ha preferido, nos ha apoyado y dicen nosotros necesitamos el servicio, en ese orden de ideas como el servicio entró a cubrir una necesidad que estaba esperando la gente, tal vez eso cubre lo que manifiestan algunos usuarios de que el servicio es malo, no es que es malo es que hay deficiencia en algunas partes que las estamos cubriendo nosotros, eso nos ha permitido a nosotros ahora que ya llego y se posesiona nuestro presidente gran orgullo un presidente que si representa al pueblo y que nos ha manifestado que va a poner los ojos en el trabajo informal sobre todo en el mototaxismo en Colombia, entonces nosotros estamos elaborando un proyecto para que quede incluido dentro del plan nacional y ese proyecto tiene que ver con que también nosotros podamos crear una empresa de mototaxi y podamos prestar el servicio que ustedes no pueden prestar, eso se puede hacer, eso es falta de voluntad política y ya la tenemos con el presidente que nos lo han manifestado en eso estamos trabajando por eso estoy de acuerdo con lo que plantea el doctor señores Concejales, presentemos un proyecto acuerdo en el municipio, vamos a darle legalidad en este tema, vamos a presentar un proyecto de acuerdo donde a través de las mesa de concertación elaboremos un gran plan de movilidad que nos permita prestar un servicio y darle la viabilidad a las empresas para que ellas puedan a través de subsidios o no se ya lo dirá el estudio que se realice a mí me parece que hay que hacerlo para mejorar el servicio en Yumbo, ahí es donde entraríamos nosotros a decir que podemos crear una empresa, de mototaxi y podamos prestar el servicio que ustedes no pueden prestar eso se puede hacer eso es falta de voluntad política y ya la tenemos con el presidente que nos ha manifestado que si, en eso estamos trabajando por eso estoy de acuerdo con lo que plantea el doctor señores Concejales, presentemos un proyecto de acuerdo en el municipio, vamos a darle legalidad a este tema vamos a presentar un proyecto de acuerdo donde a través de las mesa de concertación elaboremos un gran plan de movilidad que nos permita prestar un servicio y agilizar y darle la viabilidad a las empresas para que ellas puedan a través a través de subsidios o no se ya lo dirá el estudio que se realice que a mí me parece que hay que hacerlo para mejorar el servicio en Yumbo, ahí es donde entraríamos nosotros también a decir que también podemos crear una empresa de mototaxi, que hay que ajustarla y tiene que tener unas condiciones claro y estamos dispuesto a hacerlo, es más hemos considerado y está dentro del proyecto que cambiemos el parque automotor, porque hay una transición de energía que presentemos un parque automotor de motos eléctricas, también pueden contemplarlo ustedes con los carros eléctricos dentro del gran plan que se presente, entonces si se puede hacer una transición y puede haber un apoyo del Estado, entonces ahí les dejo la inquietud y con el abogado que me parece que en buena hora manifestó la propuesta con los señores Concejales hagamos ese trabajo, aquí somos yumbeños y estamos para trabajar todos en equipo, bueno hagámoslo, yo no veo ningún problema que nos pongamos de acuerdo todos, el Estado y nosotros para que hagamos un plan de trabajo y lo hagamos, es un tema que quería tratar, que a la inquietud, yo pienso que algunos de los Concejales se el ponente de este proyecto de acuerdo y preséntenlo, y el otro tema que quería terminar señor Presidente es que nosotros en Yumbo y podemos hacer una encuesta no estamos de acuerdo con que traigan guardas y tránsito de otro municipio a nuestro municipio porque tenemos una mala experiencia con el señor

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 28	

TRD: 100-02

Fernando David Murgueitio que fue alcalde en el municipio de Yumbo y todo el sector informal lo ataco, a tal punto que hay compañeros moto transportador es que tienen multas por 48, 35 millones, gente que hoy en día está trabajando para pagar esa deuda, son alrededor de 200 compañeros, eso no se debe de hacer con el pueblo eso no se debe de hacer, entonces cuando hablan de la posibilidad de traer unos guardas de Cali eso lo que permite es volver a hacer lo que pasó en la administración del señor Fernando David Murgueitio que esto lo convirtieron en un negocio porque aquí vinieron y trajeron un poco de grúas y lo que hicieron fue empezar a llenar los de motos claro que bueno el negocio pero quienes fueron los perjudicados, todos los compañeros que en estos momentos están trabajando para pagar esa multas, eso no se hace.

**Tiene la palabra el señor Juan Cifuentes:** empiezo recordándoles dos artículos de la constitución esta mañana el artículo 25 que dispone que el trabajo es un derecho y una obligación que goza de especial protección del Estado, toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas y les habló del artículo cuarto de la constitución que nos dice que la constitución es norma de normas y en todo caso de incompatibilidad entre la constitución y otra norma jurídica se aplicarán las normas constitucionales, el día de hoy me habían dicho que veníamos a discutir el problema de mototaxismo, que a los mototaxistas nos venían a atacar entonces yo tenía algo preparado pero al parecer no fue así, fue mala la información que dieron, ahora, el día de hoy estamos discutiendo y tratando de solucionar un problema que no es municipal es un problema a nivel nacional y es importante que en estos escenarios se discuta para la democracia el municipio, ahora muchos de ustedes nos ven cómo un problema por lo contrario a nosotros que nos vemos cómo una solución, una solución en momentos de crisis de la movilidad en su funcionamiento en el municipio, aquí han habido muchas veces problemas en las carreteras y somos nosotros los que traemos a la gente por las laderas y los huecos que nos podemos meter para poder llevar los a sus casas, somos una solución al desempleo que se vive en el país y que aumenta cada día, somos una solución a la demanda que se ha generado en los barrios más altas del municipio, una solución para miles de familias que gracias a esta actividad sobreviven en el día de hoy, muchos ven al moto trabajador cómo un inconveniente pero sinceramente somos un problema sólo para aquellos que viven del monopolio del transporte en Colombia y que no quieren que se produzca progreso para nadie más que para ellos, por ejemplo en Yumbo donde existen pendientes bastantes pronunciadas y donde aquellos que hoy nos critican en su trabajo no les gusta subir o simplemente dicen muy ocupado, tampoco el cubrimiento de transporte público para todos los lugares y con buena secuencia en algunos barrios, esa problemática siempre ha existido en el municipio y es donde aparece una solución cómo el moto trabajador, en ocasiones cuando llueve en Yumbo no se encuentra un taxi por ningún lado, ahora el pueblo que esté lleno de migrantes ejerciendo el trabajo de moto trabajador es un tema que realmente que le corresponde a la administración municipal y sus organismos de tránsito en aras de brindar una protección a la vida y la seguridad vial de lo yumbeños, para algunos la solución más acertada es traer policía de tránsito para atacar a lo yumbeños, porque no solamente nos van atacar a los moto trabajadores es a todos los motociclistas. sin importar pasar por encima de las leyes que prohíben que esos organismos de tránsito estén en una misma jurisdicción vulnerando los derechos fundamentales y sin brindar soluciones reales. para ello también hay ley, cada organismo de tránsito contará con un solo cuerpo especializado de agentes de tránsito y transporte que actuará únicamente en su jurisdicción respectiva, que se ha logrado con toda la administración municipal con las últimas dos administraciones municipales seis un verdadero censo de los moto trabajadores que estábamos en el municipio, esto fue antes de que llegaran los venezolanos, se empezó la reconversión laboral con el compromiso de brindar opciones reales de trabajo y de cambio de actividad a una más formal, algunos compañeros han formado asociaciones y fundaciones cómo es el caso ofreciendo el servicio de domicilio para disminuir un poco el desempleo formal. el trabajo se hace pero siempre no salen domicilios entonces a uno le toca salir de vez en cuando a las calles a rebuscarse, estamos prestos a propuestas que ayuden a mejorar la movilidad y formar una cultura vial mucho más responsable, sólo les decimos que queremos trabajar, que estamos sobreviviendo igual que todos ustedes, queremos ejercer el trabajo con responsabilidad y de la mano con el gobierno municipal y nacional, es de anotar que somos un gremio con responsabilidad social y una de las cosas que se replica entre los compañeros en esta labor ES andar con los documentos al día y cumpliendo las normas de tránsito, también se

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 28	

TRD: 100-02

habla mucho de los accidentes pero en realidad hay que mirar con lupa cada caso y determinar plenamente la identificación de los involucrados identificar si es o no moto trabajador y obviamente si tuvo o no la culpa, he observado muchos accidentes de tránsito en el municipio y he visto a los implicados y casi nunca son moto trabajadores, de acuerdo a lo que han hablado aquí los taxistas el problema prácticamente era las quejas por ellos, las proposiciones de ellos se entienden como cupos, entiendo que ellos lo que quieren es cupos y yo propongo que sean algunos de los moto trabajadores los beneficiarios de esos cupos para matar dos pájaros de un tiro, cupos para quien no tienen los recursos necesarios para sostener un cupo eso, porque si aquí viene un concejal y compra tres o cuatro cupos para quien será que va a llevar eso a la comunidad?, No le ayudan a la comunidad, si viene una persona de plata y compra 10 cupos eso no le sirve a la comunidad necesitamos es que los cupos queden en la comunidad y que sea la comunidad la que se apersona de eso y se hagan cargo de esas cosas.

**Tiene la palabra el señor Marco Tulio Londoño:** cómo gestor social y delegado de la junta de Acción Comunal hay muchas cosas que decir, todo nos quejamos del transporte, muy malo el transporte, los horarios, la rutas, muchas ocasiones el mal estado de los vehículos y cómo dijo el compañero que me antecedió de los moto ratones, ustedes dicen que tienen todo en regla y me parece bien porque debe ser necesario, deben de tener todos los documentos en regla, hablaba de los accidentes ahora y a mí personalmente me paso que la madre de mis hijos iba con mi nieto en la moto y el joven se le devolvió la moto, se accidentó y la dejó tirada allí, quedamos con un problema con el niño porque no se puede subir a ningún vehículo que vaya encuesta porque se asusta, lo otro es que en la vía portachuelo se han presentado varios accidentes y el realmente no han respondido, a nosotros nos tocó llevar un señor hasta la clínica de fracturas por ese motivo, que solicitamos nosotros, es un mal necesario en este momento lo de los moto ratones porque los necesitamos en muchas ocasiones pero que tengan al menos sus documentos en regla al menos el SOAT para que si se llegan a accidentar haya quien responda, decían los señores de los transportadores que estaban ilíquidos los costos puede ser una realidad por la pandemia y todos los problemas que han pasado pero yo creo que se debe de hacer una mesa de concertación con la administración municipal y el honorable Concejo porque realmente hace falta un estudio de movilidad en el municipio Yumbo, hace años atrás hablábamos con los yumbeños y la cooperativa cuando no estaba la pavimentación hace panorama de la rutas de transporte y realmente no ha mejorado mucho, yo creo que el municipio se ha quedado corto para el crecimiento que ha tenido el municipio en los últimos 20 años, no me queda más que decir que es una preocupación de todos, en cuanto a las vías igualmente, en cuanto que están ocupando el espacio público los vehículos y no hay forma de que se le dé celeridad todos lo vemos y lo estamos viendo a diario en el municipio y es una problemática que todos tenemos y que todos debemos en una mesa de concertación planear y buscarle una solución.

se llama a los señores Jhon Saldarriaga, John Salazar, John Javier Prado, Diego Fernando Soler, no se encuentran en el recinto.

**Tiene la palabra la doctora Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito:** agradecer el espacio para este cabildo que lo que traes construcción para el municipio de Yumbo, con respecto a lo que los compañeros representantes de transporte individual han manifestado decirles que resumiendo el tema de los cupos nosotros en el año 2019 hicimos un estudio que desafortunadamente no salió favorable para el aumento de cupos de transporte, nosotros hicimos lo pertinente jurídico para que Técnicamente nos explicaran, esos estudios son de manera técnica que se contratan precisamente porque hay que seguir unos lineamientos y lo que ellos arrojaron fue que en ese momento no se requería el aumento de cupos de transporte individual, nosotros cómo Secretaría aunque tenemos que tener el soporte de un estudio técnico si reconocemos de que hay la necesidad de aumento de estos cupos precisamente por lo que se ha manifestado aquí en reiteradas ocasiones, la población ha aumentado, hay sectores nuevos cómo Guabinas, la Estancia, la población de nuestro municipio realmente se ha incrementado, por esa razón en estos momentos nosotros ya tenemos la disponibilidad presupuestal para hacer un nuevo estudio de aumento de cupos donde lo que hemos solicitado en la mesa de movilidad que se creó para todos los medios de transporte donde también tiene presencia el Concejo municipal que siempre nos acompaña el Concejal Gustavo Cano, es hacer para este año nuevo estudio donde todos trabajemos de manera mancomunada para sacar adelante este proyecto y también con el contratista que se ubiquen dónde se tiene que ubicar para

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 15 de 28	

TRD: 100-02

encontrar la necesidad y que este estudio salga de manera positiva para lograr un incremento de los cupos de transporte individual, tener en cuenta que cuando este estudio se realice posteriormente debe de ser enviado al ministerio de transporte y son ellos lo que en últimas nos avalan el aumento de estos cupos, pero para tranquilidad de este gremio ya tenemos la disponibilidad y nuestro cuerpo jurídico que aquí nos acompaña ya están en el proceso para hacer la contratación porque hay que hacer un concurso de méritos para ese proceso.

Nosotros cada dos meses nos estamos reuniendo en un comité de movilidad y también estamos haciendo unas sub mesas que son más técnicas para trabajar temas puntuales de demarcación, cambios viales, donde participan representantes de las diferentes empresas de nuestro municipio me gustaría mucho que en la próxima mesa doctora Dahiana que es la que coordina desde la Secretaría invitemos al doctor Londoño porque me parece importante escuchar esa propuesta que el nos hace para mirar la viabilidad de que podamos de una u otra manera si se puede aclarar subsidiar o mirar la posibilidad de apoyar las empresas porque somos concededores que por temas de pandemia y por todas las restricciones que se hizo en el transporte realmente han quedado financieramente muy lastimados.

Con respecto a lo de los agentes departamentales ellos operan en municipios donde no existe Secretaría de transporte, estas maneras eso fue una petición que se hizo en el Comité, nosotros nos reunimos con el secretario de movilidad departamental y en los dice que si se hiciera un convenio no tienen ni siquiera en estos momentos personal para cubrir la necesidad y lo municipios que ellos tienen no pueden hacer un convenio con nosotros porque no tienen el personal requerido pero si creemos que en esta primera semana de agosto podemos tener 10 cupos de agentes de tránsito contratadas cómo lo mencionó el doctor Londoño, nosotros estamos en esa gestión estamos en trámites porque ustedes han que teníamos ley de garantías hasta hace poco y que no podíamos hacer ningún tipo de contratación de personal, pero vamos a contar con 10 agentes de tránsito contratistas cómo lo establece la norma que hoy en día nos avala para que mediante un proyecto dado la necesidad que tenemos podamos contar con este personal.

Aquí se ha tratado temas de vías que serán remitidos a la Secretaría de Infraestructura, somos un equipo y por ende estas solicitudes de vías que hay falencia se lo remitiré el secretario de infraestructura y al director de Planeación.

También contarles que en tema de capacitaciones capacitamos a 190 conductores de servicio público el año pasado la idea es que los vamos a volver a capacitar, creo que este gobierno de creemos en Yumbo y el gobierno de oportunidades ha venido capacitándolos en diferentes solicitudes que ellos mismos nos han hecho, la capacitación de conducción es una capacitación de ley, somos un municipio pionero en tener a todos nuestros conductores en ese tipo de capacitaciones que ni siquiera ciudades cómo Cali tiene la totalidad de sus conductores capacitadas para competencias en conducción, este año cómo ya lo solicitaron en la mesa vamos a capacitarlos en servicio el cliente que fue lo que se habló de la mesa de movilidad.

También recordarle al Concejo municipal y la comunidad que a partir del año 2016 se viene haciendo el incremento anual, porque durante ocho años atrás no se les hizo incremento en la tarifa de los taxis y ese es un tema que nosotros hemos tratado de mejorar y anualmente excepto el año de la pandemia que también fue petición de ellos y la comunidad no se realizó, pero nosotros anualmente venimos haciendo este aumento de Acuerdo un análisis que se hace, también venimos trabajando con la comunidad de Montañitas Chancos, los visitamos esta semana precisamente porque tienen una falencia en su transporte el día viernes estuvimos allá en el sector con la empresa cooperativa y con la empresa de transporte mixto tratando de brindarles un servicio a la comunidad que tiene que caminar más de 3 km para poder adquirir el transporte, el próximo domingo tenemos reunión con la comunidad en general para mirar los horarios que se van a tener y poder darle una solución de movilidad a este sector que tanto lo requiere y que hace parte de nuestro municipio, de igual manera hemos venido trabajando con el corregimiento del Pedregal, nosotros hicimos una solicitud al municipio de Cali para que nos dejaran un tramo pasar por su jurisdicción porque en estos momentos no tenemos cómo tener un acceso directo para el municipio de Yumbo que fue negado, pero gracias a Dios y la gestión del gobierno de creemos en Yumbo ya se está adelantando para abrir una vía de acceso directo para nuestro municipio y cuando esto se realice ya la gente prácticamente va a poder contar con un transporte porque ya lo tenemos estudiado, ya la empresa de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 16 de 28	

TRD: 100-02

transporte mixto que consideramos fue su defecto la cooperativa también maneja corregimiento, esto lo tratamos con la comunidad y vamos a poder tener un servicio directo para esta comunidad que no puede acceder directamente a los servicios de nuestro municipio, por eso siempre tienen que optar para ir a Cali porque les queda muy complejo venir acá, se pierden citas médicas y es una solicitud que nos han hecho y creemos que antes de terminar este gobierno esa comunidad que ha sufrido tanto por tema de transporte va a tener un transporte para nuestro corregimiento el Pedregal, lo que quiero dejar aquí sentado es que si falencia siempre hay pero tratamos de trabajar para mejorar cada día nuestro transporte pensando la comunidad, de igual manera nos hemos sentado con las empresas de transporte urbano colectivo para mejorar el sector de Guabinas y de la estancia, estamos prestos a finiquitar un tema de organización de las empresas para de acuerdo a la ley que nos permite aumentar el 10% de la ruta poder llegar a ese sector que nos está solicitando transporte público, agradecer a todos los representantes, hacen el reconocimiento de la labor que no es solamente mío es de un equipo de trabajo que vemos prestándole a todos ustedes.

**El Concejal Andrés Cruz dice:** doctora Ingrid una pregunta antes de que se retire usted dice que va a haber una contratación de 10 guardas en modalidad de contratación cómo lo dice la ley, nos podría decir que ley dice eso.

**Responde la doctora Ingrid Gómez:** 2161 que es la ley de seguridad, las permitido a través de contrato y un proyecto específico contratar el personal por necesidad de servicio, lo que vamos hacer y yo les comenté en algún momento la sesión anterior, solamente lo vamos hacer para la operatividad, esa prestación de servicios de esos 10 agentes de tránsito aunque el doctor aquí me corrige, lo que dice es que tiene que ser un proyecto para una necesidad, nosotros lo hemos llamado movilidad y transporte seguro, lo que es accidentalidad que es un tema que ellos tienen que cumplir funciones de policía judicial lo seguirá haciendo las personas que tienen nombramiento y que son funcionarios públicos como tal, el aval jurídico en este momento lo hay, cómo es contratación de prestación de servicios teníamos hasta hace poco ley de garantías no podíamos hacerlo entonces próximamente contaremos con 10 personas para que nos ayuden con tema de operatividad, podrán sancionar porque así lo permite la norma.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa:** lo que el señor decía que Yumbo ha crecido sí, antes de meterme en esos temas les voy a leer algo, doctora Ingrid mire lo que dice el artículo 355 de la constitución nacional, Ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado, bueno que le a ese artículo porque cuando usted habla de que se va a reunir con un abogado estoy y lo otro para mirar a ver cómo se auxilia las empresas, creo que lo entendí así eso no se puede hacer, hay que ayudar es a la comunidad auxiliar a la comunidad, solamente le hago esa claridad a ella porque no es a las empresas, si entendí mal me excusan pero lo entendí así, lo otro, uno de los que intervinieron dijeron que en la época de Fernando Murgueitio habían traído la policía para atacarlos, no, lo que pasa es que los alcaldes cuando juran y se posicionan y no estoy hablando de Murgueitio estoy hablando de todos los alcaldes juran cumplir la constitución y la ley y mientras haya necesidad los Alcaldes pueden acudir a cualquier herramienta que la constitución y la ley les dé y eso fue lo que hizo el señor Murgueitio pero no con el ánimo de atacar, es mejorar la seguridad, yo sé cómo dijo otro que el trabajo es un derecho de acuerdo a la constitución nacional pero la misma constitución también dice que también tenemos deberes y obligaciones y el motor transporte hasta este momento y día de hoy no hay una sola ley en ningún código, ni siquiera que lo legalicen, están dentro de la ilegalidad y cómo dijo el otro señor eso no es un problema de Yumbo es un problema nacional, entonces por lo tanto no le compete a Yumbo solucionarlo sino al gobierno a nivel nacional y mientras eso no se de los alcaldes y los funcionarios de tránsito en ese caso la Secretaría de Tránsito con sus subalternos tiene que hacer cumplir la constitución y la ley, es un derecho a que se ganen el pan de cada día sí y yo jamás he estado en contra por ejemplo de la gente que sale a rebuscar se el pan de cada día de su familia y entre ellos los moto ratones lo que no estoy de acuerdo es que aquí hay mucha gente en Yumbo que tiene ocho o 10 motos y las alquilan para que trabajen, en eso estaría de acuerdo yo que la Secretaría de Tránsito mirara si quien conduce la moto es el propietario o es un tercero, porque eso le está haciendo daño a los que están legales dentro el municipio que son los taxistas, ellos tienen que pagar una cantidad de seguros mientras que un moto ratón no, y el daño tan grande que le han hecho los moto ratones a los mototaxistas los venezolanos es enorme, quien les

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 17 de 28	

TRD: 100-02

alquila, quien les presta la moto a ellos, eso es lo que hay que averiguar, eso es lo que hay que combatir a los moto ratones y a las personas que sabe uno que son de Yumbo que no tienen trabajo que necesitan llevar el sustento a sus casas pero hay es que buscar señora secretaria de tránsito es la ilegalidad patrocinada por aquellos que compran ocho o 10 motos y se las están dando a los venezolanos, en eso no estoy de acuerdo, porque aparte no tienen documentos Como para manejar una moto no tienen licencia de conducción muchos no tienen ni cédula no tienen nada, yo vi en unas noticias ahora días un sujeto un venezolano lo capturaron en tres ciudades diferentes y en las tres ciudades tenía tres nombres diferentes, una persona de estas comete un delito aquí en/aquí y nadie sabe cómo se llama, yo sé el desempleo tan grande que hay y que la informalidad en el país puede estar del 50 a 60% y yo invito a lo yumbeños por adopción o nacimiento que si conocen de aquellos que tienen varias motos para alquilar y que las trabajen denúncienlos y yo creo que ese control a los ciudadanos venezolanos y los tienen que hacer los guardas de tránsito y pedirle los documentos porque no se puede permitir que personas conduzcan vehículos sin ninguna licencia, yo creo que no es con el ánimo de discriminar a los venezolanos, hay venezolanos muy buenos pero hay otros que han creído que nosotros tenemos que aguantarnos el abuso que ellos cometen en nuestra patria, somos latinoamericanos y el hecho de que ellos estén sometidos a una dictadura en Venezuela y se hayan venido para acá no les da derecho a venir a tratar de imponer y a reclamar derechos que no fueron capaz de reclamarle a Maduro yo sé que hay mucho venezolano que es Colombo venezolano pero lo que si les digo una cosa es que en cuanto a mí concierne nosotros tenemos que respaldar la legalidad sin desconocer el derecho de la informalidad a ganarse el sustento de todos los días, mire se lo digo por conocimiento de causa por conocimiento propio ahora días en las 10 con tercera calle 10 con carrera tercera un mototaxista en toda la esquina donde era el puesto de salud de Lleras recogió una señora y cuando arranco la señora no se tuvo bien y se cayó por fortuna solamente sufrió laceraciones saben que hizo el mototaxista cogió las de villa diego se fue, la dejó ahí tirada, yo pienso que si hubiera sido un mototaxista de Yumbo no se va no la deja ahí tirada, o si hubiera tenido sus documentos en regla no se va porque la moto con el seguro protege a la señora, el tipo cogió por la tercera hacia Guacanda y no lo volvemos a ver y es un riesgo, es el riesgo de quien utiliza el servicio informal, es de la misma ciudadanía también que toma ese transporte porque como dijo uno en época de crisis le salvaron la patria a los yumbeños, eso es cierto, cuando los bandidos de primera línea nos tuvieron secuestrados aquí cómo si hubiéramos cometido algún delito y ellos por las montañas y caminos del municipio sacaban la gente y no porque los taxistas no quisieran hacerlo sino que no tenían por donde pasar, estoy de acuerdo con lo que dijo alguien aquí, si van a ver cupo y si los mototaxistas tienen capacidad de comprar un vehículo que se lo den a ellos y no es que los Concejales cómo dijo el señor vamos a comprar tres grupos, yo llevo varios años en el Concejo y que me diga uno de los gerentes de las empresas si me han visto a mí lagarteando o vendiendo un cupo de taxis, jamás, yo no he visto ninguno aquí, el Concejal Pepe si pero la vida de ha sido de transportador con un taxi pero ha sido transportador toda la vida aquí con el papá y la familia nosotros no, entonces los que tienen que evitar que los cupos de taxis se conviertan en un mercado persa es la misma comunidad que tiene que fiscalizar y denunciar a tiempo y pedir y yo sé que el alcalde Jhon Jairo Santamaría va a ver con buenos ojos que esas personas que hoy en día están en el transporte informal entren a la legalidad a través de un cupo de taxis, siempre y cuando tengan la capacidad de hacerlo y que no se permita que lleguen personas a comprar tres o cuatro cupos de taxis cómo dijo el, yo estoy de acuerdo con el, que se formalice a través de la legalidad en el transporte, tienen razón en el sentido de que faltan cupos, que la población ha aumentado cómo decía Irne, si, no sé qué estudios recientes han ellos aquí en el municipio para viabilizar el aumento de cupos en el municipio pero si le digo doctora Ingrid y desde aquí le pido al alcalde que si esos cupos se dan se los entreguen a personas cómo dijo el señor aquí a lo de transporte informal, que no se le entregue a personas que tienen recursos, porque si una persona tiene un cupo hace un préstamo tiene su taxi lo puede seguir pagando y va a trabajar con más dedicación y amor por lo que es suyo, no se asusten que porque va a venir la policía, hombre si yo veo un retén y tengo todos mis documentos porque me voy asustar, no, ellos simplemente me van a requisar me van a pedir los documentos, ellos no me van atacar, no veamos la autoridad cómo el enemigo nuestro, el que ve cómo enemigo a la autoridad es el que es bandido el que es ladrón o está cometiendo un delito de lo contrario no tenemos porque ver la autoridad

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 18 de 28

TRD: 100-02

como enemigo, Si tenemos los documentos en regla y todo, así estén haciendo las veces de mototaxista pero si tienen seguro, el tecno mecánico tiene su licencia de conducción y yo no le veo problema a eso por ahí vi un video que al parecer la información que recibió un señor que no conocía las vías llegaron un poco de motos a golpearlo, colóqueme el video, eso no tiene presentación, eso no tiene ninguna justificación, no pueden tomar la ley por sus propias manos, mírenlo, miren con esa piedra cómo le dan a ese pobre señor, miren eso, no le hincharon y eso es en nuestro municipio y yo le pido a los mototaxistas que son ciudadanos de bien, por amor de Dios, entre más respeto tengan un mototaxistas con la comunidad más cariño les van a tomar, y de debían por ejemplo cuando ven abusos contra los taxistas también se solidaricen con ellos, errar es de humanos y cuantos no cometemos errores y muchas veces por el acalorada miento tomamos decisiones que no son pero si llega alguien y nos habla y nos dice ese no es el camino se cambia, yo invito a los mototaxistas que tengan en cuenta que los taxistas están dentro de la legalidad y ustedes no han sido legalizados pero cómo dijo el señor es un problema nacional que tiene que resolver el gobierno nacional y no los alcaldes o Secretario de Transito de cada municipio.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruíz:** cómo lo dijo ahorita el ciudadano Orozco de transporte seguro aquí nosotros el Concejo nos elegimos para representar a la comunidad y es una de las funciones y gracias a esas quejas de la comunidad es que hoy estamos aquí, están ustedes aquí y queremos buscar una solución cómo decía el abogado Eduardo de Montebello, quejas de la comunidad y se lo dijimos a algunos de los representantes de algunas empresas que en horas de la madrugada difícil conseguir el servicio de un taxi, que en algunos barrios cómo la Estancia difícilmente la comunidad puede tener el servicio de un taxi, alguien decía ahora que para que un servicio llegara se demoraba hasta 30 o 40 minutos, sólo con las quejas de la comunidad y con la percepción podemos decir que la oferta es muy poquita a la demanda que tiene la comunidad, y que es lo que genera eso otras oportunidades, oportunidades cómo que el transporte informal tanto en taxis como en carros siga creciendo, la gente necesita cómo movilizarse, y si no llegan las empresas que están formalizadas cómo los taxistas pues lo que hacen es que la gente empiece utilizar otros servicios y aparece el servicio informal entonces a mí sí me parece doctora Ingrid que ese estudio que se va a adelantar y que usted tiene los recursos se empiece a consolidar y a desarrollar lo más pronto, sabemos los tiempos de una licitación y que ese estudio pueda arrojar la percepción que tenemos mucho yumbeños que la oferta es muy poquita para la demanda que existe, ojalá se haga lo más pronto, ya el recurso está y que según los cupos que arroje este estudio que se tiene que aumentar en nuestro municipio para el tema de los taxis lo decía el abogado Eduardo y lo decía el Concejal Carlos Arturo Villa se le entregue se le puede entregar a esas personas que se han dedicado al transporte informal, ya sean los que tengan la oportunidad a través de los que prestan el servicio de mototaxi o los que tienen sus carros prestando ese servicio de transporte informal, aquí nosotros podemos mirar cómo a través de una articulación de los actores, los señores empresarios la comunidad, todas las empresas de transporte podemos buscar posibilidades de mayores servicios, taxi seguro lo decía el señor Orozco presta unos servicios especiales en la zona industrial, de pronto cómo podemos a través de esa articulación de estos actores con los señores empresarios ponernos de acuerdo acercarnos a ellos para que cada vez los servicios que ellos utilicen puedes hablar con todos para que estos servicios sean utilizados para la mayoría de la gente de nuestro municipio pero es sensibilizándolos y trabajando de la mano con ellos, ahí mismo se podrían buscar oportunidades, el amigo Cifuentes transportador informal del tema de mototaxi decía que en el gobierno anterior lograron algunos tener alguna representación de manera formal a través de una cooperativa y cómo obviamente con el derecho al trabajo lograron hacer unas conversiones laborales para algunos y algunos se dedicaron a buscar el tema servicio a domicilio para algunas empresas, pero asimismo, como hablamos de trabajar de la mano con todos los actores articulados cómo también otro tipo de servicios con los señores empresarios en el tema de los moto transportador de transporte informal podrían prestarle esos servicios a la gente de la zona industrial y podríamos empezar a llevar los a la formalidad y estamos aquí totalmente de acuerdo creo que antes podemos decir que podemos dar gracias a las personas que se dedican al tema de transporte informal no terminan haciendo cosas de temas delincuenciales que nos incrementa los índices de inseguridad, por lo menos hacen un trabajo de manera informal para conseguirse sus propios recursos para solucionar sus necesidades, hay que buscar si

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 19 de 28

TRD: 100-02

llevar los a la formalidad a través de otras alternativas estamos totalmente de acuerdo, de que no podemos permitir esa gente cómo lo dijo el Concejal Carlos Villa que compran 10 o 15 motos y ponen a las demás personas, es una manera de explotar a la demás gente, eso no lo podemos permitir y la Secretaría de Tránsito ahí si tiene que ser yo digo que radical en ese tema, una de las estrategias que la moto por ejemplo aparezca a nombre de esa persona, aquí hay muchas cosas y uno no puede entender, la ley está para hacerla cumplir y aplicarla, por ejemplo aquí hay un comparendo ambiental, se puede colocar un comparendo ambiental a una persona que disponga de escombros en un sitio no permitido y que perjudique el tema del medio ambiente estamos totalmente acuerdo que hay que hacerlo pero que tiene que hacer el municipio garantizar un espacio donde se pueda hacer esa disposición, mientras el municipio no garantice ese espacio no es coherente tampoco que estemos sancionando la gente, a mí no me parece, ah que hay que buscar cómo se hace un comparendo más vale educativo pero no económico cuando la gente hace disposición en un sitio inadecuado, porque el municipio es el garante de ese sitio para que la gente haga su disposición cómo debe ser, entonces si aquí no tenemos y lo traemos ya a la situación que hoy tenemos una buena oferta del servicio de transporte y que si no hay una buena oferta lo que hace es que cada vez la demanda es más grande pues se presten esos servicios de manera informal entonces cómo entramos a sancionar a estos informales si nosotros cómo municipio a través de un estudio que hemos hecho no garantizamos que haya una buena oferta y más con sanciones económicas, alguno de ustedes lo decía ahorita yo no sé cómo van a hacer o llegar a una administración que haga una amnistía o un acuerdo pero algunos de ustedes que deben 48 50 millones en multas, y ustedes con el corazón no hacen nada que genere inseguridad para generar sus propios recursos salen a prestar ese servicio de transporte informal y cuando los multan económicamente por Dios está gente de dónde va a pagar entonces yo creo que hay que adelantar ese estudio que nos permita conocer la oferta y que sea la gente que hoy está dedicada con el abogado Eduard usted lo decía que sean ellos los que puedan ser beneficiados con eso nuevos cupos, que hay que buscar la manera y también yo lo diría la administración municipal, a través de un banco de primer piso cómo Bancoldex puede terminar apoyando un banco de segundo piso de los comerciales que conocemos para que les permitan a estas personas del transporte informal que no tienen la capacidad o que no tienen el fiador que el municipio sea el garante de esas deudas.

Por otro lado y que bueno que estén aquí los compañeros de Ciudad de Yumbo y Trans industriales y yumbeños porque también hubo una queja de la comunidad y es que y por parte de los estudiantes las rutas que prestan el servicio a altas horas de la noche estaban tomando el proceso de dejar la gente en el parque y no cumplir con sus rutas a los diferentes barrios, entendemos la problemática de infraestructura y cómo lo dijo la doctora Ingrid secretaria le pedimos el favor que también oficiar al secretario de infraestructura con todo lo que nos ha dicho la comunidad que hoy está en el recinto del Concejo municipal, pero los costos adicionales que le generan a las personas de nuestro municipio no cumplir con esas rutas altas horas de la noche es increíble, una persona me decía Alex cómo yo puedo sacar 2000 o \$3000 más si me dejan en el parque para que me lleven a Pizarro, y no estamos hablando de zona de ladera o partes altas, y la infraestructura de aquí a Pizarro no podemos decir que sea una infraestructura vial que esté en malas condiciones, esa fue la queja de un estudiante de la Universidad del Valle, entonces aquí es para que entre todos busquemos soluciones, entonces es un llamado también a las empresas de taxis a los señores de las empresas de los buses para que a sus conductores les hagamos la observación, hay que prestar el servicio.

Yo leía y alguien me lo compartía también si no se presta el servicio en el tema de las rutas establecidas en los buses, si no se presta el servicio en los taxis cualquier ciudadano puede demandar ese empresa ante el Ministerio de Transporte y esa empresa puede verse abocada sanciones o multas y eso no es lo que queremos y por eso desde aquí desde el Concejo Municipal entre todos queremos buscar las soluciones para qué ese servicio las diferentes empresas se presten de la mejor calidad para la comunidad entonces si me parece y agradecerle a todos los que han asistido porque esta iniciativa y esta sesión de hoy es gracias a las peticiones de la comunidad y que bueno que de aquí puedan salir soluciones, Ingrid me alegra mucho escuchar de que ya ustedes tienen el presupuesto, ojalá lo puedan adelantar lo más pronto posible y que ese estudio puede salir este año y que nuevamente cómo lo dijo el abogado y el concejal Carlos Villa que esos cupos que salgan se ampara la gente que está prestando un servicio de transporte informal.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 20 de 28

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar:** lo que voy a hablar lo puedo decir con conocimiento de causa porque soy usuario del transporte público y soy usuario del transporte formal, y lo soy porque muchas veces necesitando el servicio de transporte público en este caso el taxi en este caso por la falta de taxis tienen que recurrir uno a eso, comparto con lo que decían anteriormente la falta de un servicio hace que se genere otra opciones y eso lo que ha pasado en Yumbo, con la dificultad claro está y ya lo hemos dicho personas que no hacen bien el servicio, personas que ponen en riesgo la salud de las personas pero existen y son mucho lo yumbeños se han beneficiado del tema de los moto transportadores, lo hemos dicho a cada compañeros yo en el Concejo llevo seis años y seis meses y esta misma reunión la hemos tenido tres veces, tres veces donde se ha hablado lo mismo, que quiere decir eso doctora Ingrid que la necesidad es latente, además el señor Irne hacía una radiografía perfecta de lo que pasa en nuestro municipio, hace seis años no teníamos 12,000 venezolanos que hay hoy en Yumbo, son casi el 10% de nuestro municipio, no teníamos el desarrollo que hoy tiene Guabinas no teníamos el desarrollo que hoy tiene la Estancia, campestre real y barrios como Finlandia como bien lo decía don Irne, es necesario ese estudio pero no nos vemos quedar solamente con el estudio a expensas que un contratista nos digan si sí o no, eso tiene que ser un estudio acompañado, un estudio en el cual se haga ese seguimiento para que definitivamente termine y no pase lo que pasó la vez pasada que simplemente que no cuando la necesidad es clara, cuando sabemos que tenemos necesidad de suplir los servicios de Guabinas de la zona empresarial, o sea que si es necesario.

Por otro lado comparto lo que dijo el Concejal Carlos Villa y Alexander los taxis deben de ser para los choferes de taxi que no tienen taxi, que han hecho una cantidad de años y experiencia en el tema, también debes de ser y cómo decía el compañero matar dos pájaros de un solo tiro aquellos transportadores que pueden entrar, yo le aseguro y lo que decía un compañero acá no conozco ninguno de mis compañeros que tenga taxi, personalmente no lo tengo porque si no no tendría que marcar todos los días para que me llegue un taxi aquí muchos me han movilizado a mí o mi familia, por otro lado yo si quiero recordarle tanto a los amigos taxistas, los amigos de la busetas y los amigos transportadores que este Concejo siempre ha estado en pro de ayudarles y acompañarnos, incluso en el año 2016 cómo decía la doctora Ingrid no se daba el aumento nosotros acompañamos todo ese proceso con ustedes para que se logrará el aumento de la tarifa y aquí lo hicimos y estuvimos acompañando y aquí lo hicimos y la doctora Ingrid puede dar fe de ello de que estuvimos allí, cómo también cuando han tenido problemas cómo para el aeropuerto cuando han tenido problemas en la ciudad de Cali para que no los dejen entrar el Concejo también con sus representantes ha estado pendiente de que se haga el acompañamiento y que se puedan sacar adelante todo este tipo de situaciones, por otro lado vuelvo y digo si es cierto hay servicios y son deficientes y yo alguna vez lo escribí y un funcionario me salió a decir que no que el servicio de buseta no era malo, pues si tengo que decir lo que el servicio de la buseta es malo porque el parque automotor está deficiente, es viejo también, y lo digo porque yo también lo utilizo y tengo que ver la problemática tan grande que se le genera a las personas especialmente las horas picos cuando tienen que venir de la ciudad de Cali para acá, a las 6:00 de la tarde coger una buseta en el terminal es durísimo, es muy complicado y no podemos decir que eso es mentira, es decir que una persona se para en el terminal a esperar buseta para aca o que si usted sale de la universidad a las 10:00 de la noche quiere coger una buseta del terminal para acá es imposible, si no fuera que muchas veces que muchas veces tiene que salir corriendo a Sameco a coger la última buseta de la cooperativa o de lo yumbeños difícilmente podrían llegar acá, también tienen que revisar eso porque obviamente siempre vemos de un lado pero también pongámonos en los zapatos del usuario, y yo hoy aquí definiendo a los 110 mil yumbeños, y esos son los que padecen, aquí una vez al compañero Fernando David me lo encontré en la busetas de Trans Yumbo, entonces es interpretar eso, doctora Ingrid me parecía muy importante la apreciación que daba el abogado representante de la cooperativa Montebello, una forma de nosotros fortalecer ese servicio no estando los subsidios a ellos porque estoy de acuerdo que no se puede, pero nosotros sí podemos hacer algo que la ley lo permite, es hacer convenios con esas empresas donde nosotros en el municipio puede subsidiar a la comunidad, adulto mayores que está permitido en la ley de adulto mayor que dice que los municipios propenderán para que el servicio público sea gratuito, estudiantes, el señor lo decía que bacano fuera que los estudiantes en Yumbo tuvieran una tarjeta donde pudieran acceder, primero se fortalece

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 21 de 28	

TRD: 100-02

las empresas de servicio público municipal y se le ayuda a la comunidad, eso también se puede hacer y yo le aseguro que si hacemos cuentas no es costoso, y se podría ayudar, cuando fui consejero de juventud en el año 2004 de la ley de juventud lo dice, los gobiernos municipales propenderán para que estudiantes y jóvenes pueden acceder al servicio público gratuito, lo mismo sucede con los adulto mayores y ahí está la posibilidad de ayudarles a estas empresas, yo comprendo cuando dice que una buseta está en mal estado, porque ya uno se coloca en zapatos de ellos, lo comprendo, primero la cantidad de servicio merma, segundo lo que ellos dicen el problema de movilidad en nuestro municipio es grande y el problema de movilidad no son ni las busetas ni los taxis ni los moto transportadores son una cantidad de situaciones, algunas carreteras malas, el hecho de que para ir, lo decía ahora Chucho usted coger un taxi en Finlandia donde vivo ibas para las Américas, el solo hecho el taxista de pensar que de salir de aquí a las 15 es un lío dependiendo si se mete por la sexta se encuentra un entierro, si se mete por otro lado están los trancones, pero si a medio llovido y se pinchó una bicicleta en el puerto entonces también hay otro trancón, esas cosas yo creo que las piensan ellos y nosotros tenemos que actuar y tenemos que ponernos en los zapatos, mejorar el tema de la movilidad, sé que usted hace grandes esfuerzos con su equipo doctora, lo sabemos, lo conocemos, pero necesitamos todos los días, aquí lo decía Alexander es un trabajo de todos.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** quiero comenzar doctora Ingrid con lo que acaba de decir el concejal usted tiene cómo secretaria de tránsito el mismo tiempo que él tiene cómo Concejal y él dice que han tenido tres veces esa discusión, y tres veces y se plantearon los problemas que llevamos seis años seis meses y no tenemos una solución clara porque si no no estaríamos discutiendo los mismos problemas desde hace tanto tiempo, realmente cuando la escucho en su intervención no escuchó ninguna propuesta solución real a la problemática que le están planteando aquí si nos gustaría nosotros conocer cuál va a ser el plan para que de esta intervención de esta mañana quede algo tangible, que por lo menos proponga o de luces de algunas posibilidades de solución porque se necesitan, y no es fácil, yo sé que tener ese cargo no es fácil, pero tiene equipo, presupuesto, gente tiene todo para empezar a resolver parte de esos problemas, problemas que no solamente involucran a los transportadores sino a los transportados que es toda la comunidad, y se necesita resolver, entonces a mí sí me gustaría la doctora Ingrid que cómo conclusión de esta actividad de hoy, nosotros frente a estos problemas que se plantearon tenemos estas soluciones o frente a esto que se está planteando definitivamente no por ejemplo van a aumentarse los cupos sí o no, va a promover entonces la administración de frente un proyecto acuerdo que legalice el mototaxismo, entonces hágalo de frente y Dígalo de frente si si o si no, o si van a aumentarse las rutas se va a pedir que se aumenten las rutas o se va a buscar una solución para los transportadores, cuál será la solución, unirse?, Bajar costos, bajar gastos, mejorar rutas, cuál es la solución? , Porque es un problema real que tiene hoy las empresas y yo me preguntaría si las empresas se declaran en quiebra y dejan de prestar el servicio quien lo va a prestar, es una responsabilidad también del municipio hacerlo, entonces de una u otra manera si hay que buscar una solución y poner expertos a que analicen el tema, porque ellos digamos aquí estamos frente al libre mercado y de una u otra manera hay competencia libre porque el servicio público de transporte es regulado por el Estado, no es cómo cualquier otra actividad económica que el mercado va moviendo, entonces tenemos libre mercado pero nosotros aquí nos vamos moviendo y si por alguna razón aumentaron los gastos de mantenimiento y demás entonces yo aumentó el pasaje pero aquí no pasa eso, no tienen esa libertad y que está regulado completamente por el Estado, entonces el Estado tiene que tomar decisiones, lo que no puede pasar es que siga pasando el tiempo y que volvamos otra vez a otra reunión aquí y que no haya ninguna solución, son seis años y seis meses cómo decía el Concejal Giovanni.

Frente al tema de la legalidad, es un tema muy sencilla y no se puede discutir, en eso yo si dista bastante de la postura de la postura del Concejal Ruiz aunque las respeto plenamente, cada cual tiene su forma de ver el estado, pero los fundamentos y pilares de la democracia es la legalidad, sin legalidad nosotros no podríamos tener sociedad y poder tener reglas de juego claras, hay gran parte de los escándalos que tenemos es porque se está rompiendo la legalidad, mire por ejemplo lo que acabamos de ver que mostró el Concejal Villa, iban linchando un señor ojalá nos cuenten bien la historia que fue lo que pasó, pero la pregunta es haya lo que haya hecho hay que lincharlo, ese es el comportamiento, y es lo que nosotros tenemos que cuestionarnos hacia donde vamos y

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 22 de 28	

TRD: 100-02

que debe de promover el Estado, porque si el Estado debe promover la ilegalidad pues promovámosla, yo personalmente cómo persona lo he dicho y no porque están ustedes aquí porque de entrada reconozco el sesgo político de los compañeros que están en el motor transporte, tengo muchos amigos en el motor transporte y que les ha tocado utilizar esa alternativa, también conozco lo negocios que hay detrás de todo eso y los malos negocios que hay, pero independientemente de eso si el Estado regula el transporte en moto facilita el transporte a mucha gente, obviamente tiene que haber unas garantías de salubridad, de seguridad de garantías si hay accidentes etc., pero eso es lo que hace la regulación pero si nosotros de una u otra manera promovemos la ilegalidad pues muy fácilmente llegará un momento en que alguien podrá venir a argumentar que vender droga al fin y al cabo el que consume droga toma la decisión de consumir y es su decisión y si la compra es cosa de y a mí me resuelve un problema económico porque no tengo de qué vivir, al que la vende, y así vamos abriendo el espacio a es que no tengo donde vivir entonces cojamos cualquier lote en cualquier espacio y vamos y lo tomamos y construimos, claro que eso hace parte de las iniciativas que puede tener la ciudadanía pero eso no es lo que queremos, lo que queremos es que sea algo organizado y se permita con el Estado hacerlo, pero lo que si no podemos permitir es que sea el Estado el salvaguarda de los principios de la moral de la ética de la legalidad quien promueva la ilegalidad, nosotros si no podemos hacer eso, y por eso no se puede permitir y por eso hay que buscar salidas, me verá gustado conocer de parte la Secretaría de Tránsito que representan los informales cuántas personas en realidad están en transporte informal de motos que sean dueños de sus motos y que estén en ese trabajo porque digamos es una salida temporal a su problema, o es simplemente ya una decisión de vida, porque yo le puedo decir que conozco gente desde que era Alcalde en el transporte informal y sigue en el transporte informal y de una u otra manera organizados y prácticamente aceptados y legalizados y por estas dos últimas administraciones que algunos les ha permitido con plenitud ejercer y a otros líderes y lideresas pues simplemente los copta como hace simplemente el estado con el trabajo, les dan trabajo y los coptan, ojalá así fuera para todos y no unos poquitos y acomodados y el resto chupando sol y polvo y afectando su vida y sin pagar salud ni nada que le pueda dar garantías a futuro, un trabajo digno y decente organizado, ojalá el presidente Petro saque adelante ese proyecto y si se puede legalizar lo legalice, mucha gente se han transportado en moto y uno dice al final no hay ningún problema que se transportan en moto si lo hacen con responsabilidad y si va a transportar gente con todas requisitos que pagan todos impuestos y seguros y demás que deben brindar en garantía, si no seguir cómo muchos que también han tenido hacer servicio del moto trabajador,

Me llama mucho la atención sentir tanto odio por defender el Estado y defender la legalidad, pero yo lo comprendo y eso no lo voy a discutir, inclusive puede haber odio no solamente por la legalidad sino digamos por el sesgo político, intereses políticos electorales y eso es normal, pero yo si quiero decirles que yo no soy responsable de la multa, yo no estaba manejando las motos en ese momento, yo no andaba embriagado en ese momento, para poner una multa de 20 millones, yo no, cuál era mi deber, garantizar seguridad, se hubieran escuchado aquí a todos los guardas que estuvieron en un debate y la mayor queja de todos para poder cumplir su función es que no tienen garantías de seguridad, los amenazan, inclusive aquí hay grupos que pertenecen a bandas criminales y los amenazas no pueden generar control, eso mismo pasaba en el 2012 o 2013 era la misma problemática y para esa problemática de los asaltos y de los atracos y de todo ese problema que teníamos de seguridad que veníamos de tener más de 100 muertos al año en el municipio de Yumbo vimos la falla del esquema de cuadrantes, dijimos hay que tener policía de tránsito por dos razones uno garantía de seguridad y dos vamos a ver si al policía de tránsito que no es de Yumbo lo van a venir las bandas criminales a amenazar, y por eso se tomó la decisión de venir la policía de tránsito, a que el policía de tránsito aplica las normas de tránsito y si aplicando la norma de tránsito algún infractor lo multan lo van a multar, pero a mí sabe que si me sorprende de lo que he escuchado aquí, que entonces ya no hay grupos en Yumbo ni hay parqueaderos, ya no inmovilizar motos, ni hay grupos, ese era el negocio de Murgueitio, yo si los invito a averiguar de quién son las grúas y los parqueaderos, porque sigue siendo el sesgo político, solamente un discurso para perjudicar la imagen política y brindar unas garantías, una estrategia política fundamentada en la ilegalidad, ilegalidad que les quiero decir con todo respeto que logra eso, lo que la gente pueda trabajar, algunos trabajarán y dependerá su familia eso, otros dependen de la ilegalidad que se permite en ese tipo de funciones, usted permitiría cómo gobernante cómo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 23 de 28	

TRD: 100-02

responsable de la salud de la seguridad de su pueblo permitir que unos pocos puedan trabajar en una actividad ilegal y evitaría traer seguridad a Yumbo solamente para permitir esa actividad ilegal?, Y evitando esas traídas de la seguridad de Yumbo usted está permitiendo que aumenten 50 muertos, y uno diría 50 muertos al año pues poco, vaya dígame al familiar que le mataron a su hijo si está de acuerdo que eso pase o si le hubiera gustado que no pasara, vaya dígame a todos ese poco de niños, miren hoy no sé si ustedes tengan el reporte, niños en las escuelas en primaria consumiendo droga, vendiendo droga, y eso permitido porque se permite que coja fuerza la ilegalidad, porque no podemos traer seguridad aquí y acabar con ese negocio entonces quien va a responder por la vida de esos hijos, de sus hijos, de nuestros niños, alguien tiene que cuidar los, por eso con todo respeto la ilegalidad hay que frenarla o hay que volverlo legal o hay que buscar otra alternativa y para eso es el estado para que se mueva y lo haga, hay algunas cosas que son ilegales que no son dañinas y que son tolerables pero no de manera ya impositiva y aliadas con estrategias políticas, eso sí hace daño, una persona que necesite transportarse donde no hay transporte y una persona resuelve el problema de transporte y no hay el servicio pues está bien, no es legal pero no hace daño, pero obviamente ya toda una estructura y de frente y uniformada y con estaciones propias y todo obviamente envía un mensaje de que aquí manda la ilegalidad que no es lo apropiado.

Para no desviarme yo le preguntaría a todos esos papás y mamás que hoy tienen que luchar con un hijo adicto si les hubiera gustado que el Estado garantizará que hiciera todos los esfuerzos y todo lo que fuera necesario para lograr que ese hijo suyo no hubiese sido un consumidor y normalmente son consumidores porque los que venden droga están buscando mercados diariamente regalándole droga a los muchachos, invitando y generando consumo mercado permanentemente, alguien lo tiene que confrontar y por eso es tan peligroso que el Estado termine aliado con las bandas criminales, entonces se mezclan la criminalidad con la corrupción, entonces habrá gente que le gusta eso para ganar, y yo si les quiero decir a mí no me da miedo ni pena decir, no me interesa ganar de esa forma, si yo alguna vez vuelvo a ser servidor público en el espacio que sea no me interesa serlo a costa de lo que sea, porque no es el objetivo hay que hacerlo con principios y cuidando realmente a nuestra familia, analicen a su familia a su entorno si se sienten seguros, si se sienten tranquilos, ahora que viene con más fuerza digamos esa invasión de extranjeros y están formando un universo paralelo soportado también no solamente por la ilegalidad sino por los delincuentes los van a desplazar y quién los va a defender si al final también esos delincuentes tienen el mismo respaldo político que tienen ustedes entonces ahí como quedan, quedan cómo estamos, y cómo vamos a estar cada vez más, en manos de unos pocos porque mire que gran parte y para retomar el tema de transporte informal en moto, aquí hablan de 10:15 motos y montar el negocio, aquí hay gente que tiene muchísimas más y ustedes lo saben, es información que no lo dicen públicamente porque a todo el mundo le da miedo, a mí también me da miedo decirlo pero eso hace parte de mi obligación de estar aquí, y uno tiene que decir la verdad, porque aquí hay que proteger bienes superiores, los bienes superiores que hay que proteger es la vida la dignidad, el amor, la legalidad, los derechos, la libertad y eso hay que hacer por eso de una u otra manera esos fundamentos no se puede negociar cuando uno quiere hacer las cosas bien en ese sentido hay algunos que no nos importa si ganamos o no, sino como, es importante porque asimismo también se ve el hacer, yo si pienso que de una u otra manera la secretaria tránsito municipal no está para hacer política ni está para hacer amigos sino para generar autoridad cómo lo tiene que hacer por ejemplo la fuerza pública, obviamente con sus restricciones y evitando los abusos porque tenemos muchos abusivos cómo se vivió en el paro, muchos provocando a la comunidad, pero hay otros que son nuestros mismos hermanos y familiares defendiendo los y arriesgando su vida contra esos delincuentes que nos están dañando la sociedad permanentemente y por eso hay que exaltarlos, y hace parte de todo eso, yo termino con esto, la importancia del rigor en lo que uno está y lo que uno cumple, de pronto mi formación como médico me lleva a ser así, uno tiene que ser respetuoso en lo que hace y tener ese rigor y ética en lo que se hace y amor propio y respeto por los demás y amor por los demás porque la forma inclusive de amar los demás es inclusive demostrando respeto y siendo coherente y teniendo el rigor que se merecen, el rigor que deben de tener las autoridades cumpliendo su función, es lo que quería aportar a esta discusión insistiéndole a la Secretaría de Tránsito que sería muy bueno, hay una propuesta de los moto trabajadores que presenten el proyecto acuerdo para que los legalicen por parte de la administración y las problemáticas que van

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 24 de 28

TRD: 100-02

presentando tanto los transportadores urbanos intermunicipales y los de transporte individual que todos vienen reclamando algo ojalá salga alguna respuesta que podamos hacerle seguimiento, que el Concejo puede hacer el seguimiento y diga en dos meses le vamos a preguntar, por lo menos aquí en dos meses a la doctora Ingrid le vamos a preguntar qué pasó con las conclusiones de esa reunión que tuvimos con todos los transportadores de Yumbo.

el Concejal William Henao solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao:** antes de comenzar quisiera que levantaron la mano las personas que están en el recinto que son moto trabajadores, voy a comenzar mi intervención diciendo que durante toda mi vida mi padre se ha dedicado al transporte de personal para empresas, Anteriormente no existía el servicio especial de pasajero y se hacía en los buses de las empresas Transindustriales y Transyumbo, les estoy hablando del año 80, desde esa época soy un apasionado por el transporte, los definiendo, he manejado bus, busetas, taxi, en el año 2003 o 2004 maneje taxi, conozco el señor aquí presente Irne Tafur, porque en el año 1994 o 93 tuvo una idea loca de que este municipio que para ese entonces y según censo DANE no pasaba de 60,000 personas, yo creo que había menos, de que Yumbo tuviera servicio de taxi, hoy es una realidad y no sólo realidad, es una necesidad, quiero recordarles a este Concejo en pleno, a la administración municipal, a la doctora Ingrid que está aquí presente, las estadísticas no se pueden desmentir, las estadísticas hablan y quiero decirle lo siguiente, en el año 94 siendo el alcalde Aniro Parra se hace un estudio me imagino que arroja o salen para que en Yumbo inicien los primeros taxis que fueron 80, fueron ingresando, año 94, posteriormente pasaron 14 años, para que se volviera a realizar un incremento de los taxis en el municipio de Yumbo, lo hicieron en el gobierno de Ferney Lozano y un grupo que conformaron las personas que trabajan en carros particulares aquí se le lleva piratas o bamberos ellos fueron los beneficiarios de este grupo por eso me dirijo a ustedes señores moto trabajadores, estoy contando la historia, ese estudio arrojó si Chucho me ayuda 118 cupos de los cuales sólo salieron a licitación por llamarlo así 70, aumentando el parque automotor a 150, pero miren esta cifra 94 a 2008, 14 años, estamos en el 2022, justo hace 14 años, es decir que llevamos 28 años desde que llegó el primer taxi y les voy a leer algo, esa cifra las he tomado el censo Dane obviamente no son exactas son aproximados pero la densidad de taxis por habitante que es un estudio que se hace es muy claro lo que pasa en la problemática aquí en Yumbo, Bogotá que es la ciudad capital aproximadamente tiene 9 millones de habitantes y tiene 54,000 taxis, es decir que la relación es de 167 habitantes por taxi, Medellín 2,800,000 y tiene 19,000 taxis, es decir 147 habitantes por taxi, Cali tiene 2.500.000 de habitantes y tiene aproximadamente 17,000 taxis, Es decir 147 habitantes por taxis, Bucaramanga su área metropolitana que la conforman cuatro ciudades, 1.200.000 habitantes tiene 7300 taxis para una densidad de 164 habitantes por taxi, Barranquilla 1,300,000 habitantes 13,000 taxis para una densidad de 100, Palmira que la tenemos más cerca, 350,000 habitantes, 1200 taxis para una densidad de 292 habitantes por taxi, Tulua 240,000 habitantes y 720 taxis para una densidad de 333 habitantes por taxi, buga, ciudad, característica similares y población a la nuestra 120,000 habitantes tiene 500 taxis, 240 habitantes por taxi, Yumbo con todas las características que tiene la zona industrial de zona de rumba en Menga, cercana al aeropuerto, tenemos el centro de eventos Valle pacífico genera cantidades de servicios y fuera de eso tenemos que pensar Concejal Alexander Ruiz en la zona norte de nuestro municipio en el puerto seco que tanto hemos hablado y que acabamos de firmar proposición para pedirle a la bancada parlamentaria sobre ese tema, tenemos que empezar en Yumbo, tenemos que pensar en Yumbo cómo una ciudad porque aquí diariamente la zona industrial ACOPI mueve más de 6000 a 7000 servicios diarios y lo hacen los taxis de Cali, los taxis de Yumbo no lo hacen pero de eso hablaré ahora, les voy a dar la estadística de Yumbo, aproximadamente según censo Dane Yumbo tiene 120,000 habitantes también, de pronto un poquito más y tiene 146 taxis en servicio, saben cuál es la densidad por habitante 813, eso es absurdo si lo estoy comparando con todas las ciudades que les comenté antes o sea que 800 habitantes un taxi por eso es que no hay, por eso es que el servicio de los señores moto trabajadores y le digo moto trabajadores porque en la ley colombiana no existe el mototaxismo, la doctora Ingrid y yo sé que usted ha tenido todo el empeño por conocimiento de causa lo digo, el estudio que se hizo en el 2019 arrojó cero, yo le pido desde esta curul es el estudio que se va a realizar tenga acompañamiento de parte suya porque es imposible que arroje cero,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 25 de 28	

TRD: 100-02

ahí pasó algo, pero de verdad necesitamos ese estudio porque es una necesidad latente que le va a dar oportunidad a muchas personas a muchas familias de tener su sustento, a los conductores de taxi que llevan tanto tiempo y que tampoco tienen carro a los señores moto trabajadores y cómo ya lo expliqué en el 2008 se organizaron unos y tuvieron en sus cupos, también tienen derecho a trabajar legalmente, le digo aquí con todo respeto a las personas que intervinieron antes en muchas situaciones no estoy de acuerdo y yo pediría que revisen los conceptos que ustedes tienen de la ley porque estamos bajo las leyes colombianas y están el decreto 172 la ley 769 el decreto 1079 que regula el transporte, la doctora Ingrid y no puede saltarse esas normas, hay que hacerlas cumplir, yo quiero que ustedes entiendan que la ley hay que hacerla cumplir y si el presidente Gustavo Petro le pide al congreso que modifique es un magnífico pero mientras tanto la ley hay que hacerla cumplir y tanto hay que hacerla cumplir que miren el Ministerio de Transporte través de la superintendencia en la resolución 2066 de julio de 2022 no ha cumplido un mes, tiene ordenada la apertura del periodo probatorio y se decreta pruebas de oficio a la Secretaría de Tránsito y Transporte por incumplimiento al control del transporte ilegal, dicen en el congreso que dura es la ley pero es la ley, está en investigación, tiene razón, pero para completar este tema de la necesidad de transporte que realmente esta citación a las empresas a las ocho empresas de transporte que constituye días en este municipio y prestan el servicio de transporte incluía las dos intermunicipales el motivo es la queja de la ciudadanía por la falta de prestación del servicio de los constitutivos legalmente, entonces yo les quiero también traer un informe al Instituto de vivienda y planeación desde el año 2000 la ciudadela Carlos Pizarro, Cacique Jacinto, San Jorge uno y dos, Portales de Yumbo, el barrio chino, riveras de Yumbo, la nueva estancia, Guadalupe uno Guadalupe dos, Brisas de la Sultana, Hacienda Verde y Parques del Pinar, y en estos últimos años Guabinas, estamos hablando de más de 10,000 U de vivienda, 5147 entrega de IMVIYUMBO y casi 5000 me entrega planeación en Guabinas, estamos diciendo las que están habitadas ya, pero fuera de eso vienen más unidades en Guabinas, entonces la necesidad de transporte es evidente, 10,000 U de vivienda más y que vivan 2 o 4 personas en cada casa se va a necesitar más transporte esa es la problemática que debemos de solucionar y que le pedimos desde el Concejo a la administración municipal.

Con respecto a la sugerencia que hacían las empresas de taxis del control a los vehículos, por ejemplo la queja de las empresas de taxis que me he reunido con ellos es que muchos conductores del servicio de taxi no se en la buseta no tienen la documentación al día, la seguridad social, la tarjeta de control y ellos realmente se le sale de las manos porque prácticamente el dueño le entrega el carro a un conductor que cambia cada ocho días y así con el carro lo que ellos quieren, yo le recuerdo a las personas que tienen vehículo que el Estado debe garantizar el transporte pero cómo no lo presta el Estado lo delega en un privado y ese privado le entrega esas licencias y doctora el que no esté cumpliendo con esto se le puede cancelar la licencia, porque aquí hay mucho propietario que tiene guardados los carros y si van a tener los carros guardados eso también es deficiencia, entonces también es controlar eso, apoyo desde la administración municipal a la Secretaría de Tránsito, desarrollo económico, yo sé que usted le ha dado capacitaciones y no asisten pero es necesario que tanto a los conductores de las empresas de servicio urbano cómo intermunicipal y los taxistas tengan todos claro las normas, las capacitaciones, la empleabilidad en la zona industrial, el transporte público de pasajeros es una obligación del Estado delegado en los privados por lo tanto el transporte público si se puede subsidiar, y porque hablo de esto, porque en Cali y la alcaldía de Cali subsidia el mío, habría que revisar eso Giovanni pero si se puede subsidiar pero también vos hablabas ahora de los estudiantes y yo te añado tercera edad y te añado movilidad reducida entonces ahí es donde tenemos que mirar y pasó el transporte urbano pasó el transporte intermunicipal cómo hacemos porque también la gente se queja de la prestación del servicio que es lo que estamos aquí resolviendo y yo pienso que se debe hacer un estudio de la necesidad real de rutas, porque cómo Yumbo ha crecido tanto se queja de que nos pasan las busetas, se quejan de que a las 8:00 de la noche ya no están trabajando, entonces revisemos a dónde está haciendo falta ese transporte, y algo que si no le competía tránsito sino a la policía y la Secretaría de gobierno es la seguridad para los transportadores eso merecería otro debate porque no es con tránsito porque lo hablábamos precisamente en un debate con tránsito por ejemplo los agentes les da miedo y con toda la razón porque los amenazan cuando van a colocar un parte a alguien, en conclusión esta sesión era para revisar las deficiencias del transporte la falta de vehículos yo creo que es justo doctora que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 26 de 28	

TRD: 100-02

ese estudio arroje un incremento en los cupos de los taxis, ya la administración revisará cómo se maneja, con los taxis con los trabajadores, pero lo que yo les quiero decir cómo conclusión he visto varios videos de los señores extranjeros o esas son las quejas que colocan, que agreden a las personas que circulan en el municipio de Yumbo y se estrellan con ellos tienen accidentes con ellos yo les pido a los moto trabajadores se que son organizados y se están uniendo que también ayudé a la autoridad con ese tema, porque así cómo están pidiendo garantías creo que también es necesario que se garantice a las personas a los ciudadanos del municipio, a los transportadores, a los señores de las busetas la seguridad de ellos.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** el día de hoy se ha hablado a la mayoría de ponentes y problemáticas que competen a todos estos temas especiales del transporte que nos han ayudado de una u otra forma a desarrollar nuestro municipio, yo quiero no hablar de la enfermedad sino de la causa de lo que ha provocado de que nazcan estas nuevas alternativas de transporte porque finalmente es una clase política antigua que no tomo las medidas pertinentes en los momentos para que los estudios de ampliación del servicio que prestan los taxis por ejemplo, arrojarán las necesidades concretas y específicas que necesita la comunidad, lo digo porque ese estudio es imposible que haya arrojado que no hay una necesidad, es imposible ahora la pregunta es cuánto costó ese estudio, quien hizo ese estudio, porque no podemos pasar por alto que esto nos genera una problemática, porque tampoco podemos pasar por alto señores de la comunidad de que no ha habido un compromiso con los altos índices de desempleo y con toda la irregularidad, porque índices altos de desempleo en un municipio industrial, en donde la educación no está direccionada a las necesidades del empresariado que es una de las causas que ha generado que las personas salgan al rebusque, y yo si les digo con mucha pena, porque esto nos toca a todos, en esa cultura del rebusque yo prefiero que mis amigos informales traten de buscarse las trabajando que robando, y que la responsabilidad del estado es formalizarlos y generarles todas las herramientas para que ellos puedan cumplir ese propósito, no darles una capacitación de economía solidaria y de Cooperativismo y soltar los cómo lo que ayer critique de la sustitución de vehículos de tracción animal que es otro sector que hoy está afectado la formalidad del transporte del municipio, no, es acompañarlos hasta que hagan la empresa y generar las condiciones que garanticen que ellos tengan un empleo digno, esto lo hemos intentado en administraciones anteriores y no se ha podido, ni del lado de la administración y muchas veces del lado de los moto transportadores, aquí el amigo de la gorra roja creo que fue testigo de que en algún momento se intentó con el programa de Desarrollo Económico y uno de ustedes mismos cómo qué se gastó la plata con la que se iba a formalizar algo referente a una cooperativa o transporte enfocada en servicios de domicilio y mensajería pero la responsabilidad recae sobre la administración municipal y sobre el estado que en este momento gracias a Dios tenemos un presidente incluyente que a tomado de la mano el tema y que está hablando de generar una solución, que lo tenemos que esperar y que por el momento hay que generar una mesa de transporte con los Legales y con los informales, que nos coloquemos de acuerdo y no estoy hablando de empezar a fortalecer la ilegalidad pero a ellos hay que tenerlos en cuenta porque es una realidad rutas que nos están cumpliendo, si hay 85,000 llamadas cómo lo decía el amigo Irne y que bueno ustedes cubren menos de la mitad con el 30% cerca de 25,000 servicios quien va a cubrir las demás demanda, pues le toca a los transportadores en sus diferentes modalidades, porque aquí están ustedes luchando contra un servicio rápido un servicio barato y la cobertura de esa rutas que ustedes lo cobren muchas veces por los temas de seguridad, eso también hay que hablarlo, y también hay que hablar lo que es por temas de facilismo porque a muchos les gusta hacer nomas pista aquí y si se apertura en esos cupos hay que generar una estrategia para que de verdad podamos cubrir el sector de las discotecas, el sector hotelero, el sector de la carretera vieja, la carretera nueva y que podamos implementar esa estrategia de una metodología metropolitana que nos permita entrar a Cali así cómo ellos entra acá que es otra discusión que ya tuvimos que en esto momento ojalá podamos también la doctora Ingrid emplear qué solución se generó frente al tema, los taxistas de Yumbo pueden entrar a Cali cómo ellos pueden entrar a la zona industrial?, De qué manera estamos trabajando eso y hay que avanzarle para ver si nos conviene también dentro de toda esta ampliación dentro de todo este propósito de formalizar parte de ese transporte desde el nivel de Estado nacional que aquí en Yumbo seamos pioneros en que estos nuevos cupos sean de energías alternativas no contaminantes, que le aportemos al medio ambiente, eso sería muy bueno, que tengamos

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 27 de 28	

TRD: 100-02

el servicio especial de taxi también para que empecemos a generar un diferenciador más competitivo para quien lo requiera, que de verdad también se haga pista en el Centro de evento Valle del Pacífico, se vuelva una cultura, que se haga pista también en el sector de las discotecas, que no solamente encontremos la oferta de los vehículos de Cali que muchas veces hasta esos mismos vehículos entra al municipio de Yumbo haciendo las carreras que por defecto debería de hacer la plataforma que tienen montado de transporte público de taxis, muy importante señores moto transportadores un censo serio, una identificación de irregularidades porque la plataforma de ustedes la están aprovechando para hacer anomalías cómo sicariato cómo tema de micro tráfico y eso es lo que hoy le tiene empantanada la imagen más ese tema de las pandillas, de la no corresponsabilidad de los accidentes, porque muchas veces muchos andan sin los requisitos legales y dejan los accidentes a las personas tiradas, algunos no lo estoy diciendo a todos, pero a eso hay que ponerle orden, algunos se estrellan a otros vehículos y cómo hemos visto en diferentes videos de las redes sociales llega la plantilla alimentan tanto al guarda y el conductor afectado y se salen con la suya, yo creo que ese sería un propósito garantista para no seguir alterando la seguridad en el municipio de Yumbo y socializado en los diferentes videos, y solicitar ante todo señora secretaria de tránsito a cada hay que hacer una actualización de la rutas urbanas, intermunicipales, porque ya tenemos una estancia crecida con hacienda verde con el pinar, tenemos a Guabinas con diferentes urbanizaciones, y diferentes barrios que se han desarrollado, yo creo que acá es hora de ir pensando en que estas empresas en formalizadas de yumbeños hagan la tarea de generar ese estudio con la administración y mirar de qué manera tenemos alimentadores y tenemos busque nos garantice de manera permanente la rutas para la comunidad, ya tenemos que tener estas sesiones en donde la gente coja el bus de manera organizada, porque no vamos a quedar pequeños y ya es una necesidad, ya necesitamos de que nos bajemos de egos y que las empresas según la, que saquemos el municipio adelante, en su momento acá un Concejal hizo un estudio de las primeras rutas intermunicipales y urbanas del municipio de Yumbo que lo volvamos a realizar para que los de la Estancia no se estén quejando que sólo de ruta para ellos por la carretera vieja y de que no es permanente y que no la cumplen constantemente y eso es lo que hoy ha hecho de que este sector de motor transportadores coja una fuerza inevitablemente grande, eso sería una recomendación, aparte de recomendarle a los señores de las empresas de los buses, hay que revisar el estado de los vehículos, sabemos que la situación está difícil, hay que capacitar a los conductores hay que realizar las capacitaciones de manera constante y permanente y ante todo mirar ese cuello de botella que se presenta en determinado sector, cuando uno va a coger Buenos Aires, ya la subida hacia las famosas tetas hay se ha generado una aglomeración de vehículos de vehículos y de buses que no dejan transitar de manera continua en el sector, de igual manera en el sector que conduce hacia el colegio Gaia lo buses hacen yo creo que un cruce indebido en una Y que hay y pueden ocasionar accidentes y muchas veces también se mal parquean en esos sectores ocasionando de que solamente queda habilitada una sola vía de la carretera generando inconformidad de parte de la comunidad que la transitan y por último mirar por parte de los taxistas de qué manera nosotros podemos mejorar ese servicio aparte de que ya sabemos que hay una necesidad de la ampliación de esos cupos de esos servicios cuando hay lluvia, porque es imposible coger un taxi, es imposible coger un taxi cuando hay concierto cuando hay ferias entonces hay que buscar las estrategias para poder nosotros cumplirle a la comunidad de Yumbo y no solamente a tener ese 30% pero obviamente ese estudio nos deben de arrojar la ampliación de los cupos para poder nosotros mejorar aunque hay que reconocer que hay taxistas que no les gusta la idea de la ampliación de cupos, que se están quejando en este momento que el trabajo está pesado que esto está malo que ser taxista o transportador es una mala idea y le tiene miedo a la ampliación de cupos pero que también tenemos que pensar en la comodidad y en el cumplimiento de la garantía del transporte para todas las personas del municipio de Yumbo.

**El presidente dice:** darles gracias a todos los transportadores, la doctora Ingrid, gracias por asistir, ojalá la próxima reunión que vamos a hacer sea del agrado de todos y que traigamos respuestas y que haya mejorado nuestro transporte en el municipio de Yumbo, a eso nos debemos a que ustedes prestan el transporte y que la comunidad tenga un buen transporte para poder tener esa posibilidad de que no haya quejas ni haya nada.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 28 de 28	

TRD: 100-02

- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa. proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario sesión plenaria sábado 30 de julio a las 8:00 a.m.  
aditiva Concejal Daisy Mancilla: adicionar que el domingo 31 de julio sea a las 8:00 a.m.  
Leída y puesta en consideración es aprobada con la adición presentada
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.  
Comunicaciones, no hay sobre la mesa.  
Varios, ya participaron en el punto número 5.  
La secretaria deja constancia de la asistencia de los 15 concejales a la sesión plenaria.
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 29 de julio del 2022, a partir de las 09:00 horas.

  
**HORACIO CASTILLO PABON**  
Presidente

  
**MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)